

La conquista de Hondarribia por los franceses en 1521 y el proceso a Diego de Vera

(The conquest of Hondarribia by the French in 1521 and the trial against Diego de Vera)

Fernández Antuña, César M.

Sierra de Aralar, 25, 2º C. 20014 Donostia-San Sebastián

BIBLID [1136-6834 (2002), 32; 321-368]

Recep.: 11.07.02

Acep.: 15.04.02

Se estudia la conquista francesa de Hondarribia en 1521 en el contexto de la rivalidad franco-castellana del momento, los actores presentes en el hecho y se da a conocer el proceso abierto al comandante de la plaza, Diego de Vera.

Palabras Clave: Hondarribia. Rendición. 1521. Diego de Vera.

Frantsesek 1521ean burutu zuten Hondarribiaren konkista aztertzen da lan honetan, garai hartako Frantziaren eta Gaztelaren arteko lehiaren testuinguruan kokatuz. Halaber, gertakari hartan esku hartu zuten pertsonak eta Diego de Vera, gotorlekuko komandanteari irekitako prozesua ematen dira ezagutzera.

Giltza-Hitzak: Hondarribia. Errendizioa. 1521. Diego de Vera.

On étudie la conquête française de Hondarribia en 1521 dans le contexte de la rivalité franco-espagnole du moment, les acteurs présents lors de cet événement et l'on fait connaître le procès intenté au commandant de la place, Diego de Vera.

Mots Clés: Hondarribia. Reddition. 1521. Diego de Vera.

* Agradezco a José Angel Achón Insausti, profesor de la Universidad de Deusto, Campus de San Sebastián, la lectura del borrador de este artículo y sus valiosas aportaciones.

1. INTRODUCCIÓN

Situada en la frontera entre dos reinos numerosas veces enfrentados con las armas en los siglos pasados, Gipuzkoa ha sufrido como pocos territorios peninsulares el azote de la guerra. Esa situación fronteriza y su condición de camino más cómodo hacia el interior del reino de Castilla han hecho de ella escenario de numerosas confrontaciones armadas que han dejado huella en su historia y patrimonio y ello a pesar de las tradicionalmente buenas relaciones con los labortanos, por encima de las rivalidades de las respectivas monarquías.

Similares consideraciones pueden hacerse en relación a la comarca del bajo Bidasoa, acentuadas por su condición de territorio inmediatamente limitáneo, con una diaria relación con el en ocasiones “enemigo” y con una población, Hondarribia, convertida en plaza de guerra y conceptuada como primer “baluarte” de la defensa frente a una invasión francesa y cuya historia no puede ser entendida en modo alguno si no es con relación a esta realidad.

Al menos desde finales del s. XV. No tenemos noticias de que durante la Edad Media la situación fronteriza de Hondarribia con Navarra y la Guyena inglesa supusiese especiales dificultades para la villa. Sin embargo, el cambio de orientación en la política exterior castellana como consecuencia de su unión con Aragón, acabando con las seculares buenas relaciones franco-castellanas, iba a suponer el enfrentamiento entre ambas coronas durante los siglos XVI y XVII por la supremacía continental. Y en este contexto, los Pirineos se convierten en una frontera de tensión y Hondarribia en una de las llaves encargadas de mantener cerrado el paso al enemigo. Y a ello se aplicarán hondarribiarras y guipuzcoanos en los momentos en que el antagonismo político desemboca en enfrentamiento armado, especialmente durante la embestida francesa de 1476 en el marco de la guerra de sucesión de Enrique IV en Castilla, en los difíciles años de la anexión de Navarra (1512-1524) o en los destructivos sitios de 1638, 1719 ó 1794.

De entre los episodios bélicos de los siglos pasados, la exitosa defensa frente al sitio de 1638 ha eclipsado otros momentos que sin embargo no carecen del interés y de la “tensión dramática” de aquél. Tal es el caso del sitio de 1521 que dio lugar a la ocupación francesa que se prolongaría hasta 1524. Tiene en su contra, bien es cierto, el haber tenido lugar en un momento histórico que nos ha dejado un volumen relativamente exiguo de testimonios escritos y el tratarse de una derrota, circunstancia para la que no se encuentran con facilidad cantores dispuestos.

Es significativo a este respecto el silencio que sobre el episodio guarda a mediados del s. XVI el primer “historiador” de Gipuzkoa, el bachiller Juan Martínez de Zaldibia (el más cercano a los hechos en el tiempo y residente durante alguna temporada de su vida en Hondarribia), tan proclive por lo demás a cantar las hazañas militares de los guipuzcoanos, de los que llega a decir que sólo se aplican a trabajar en la mar o en la guerra “a que natural-

mente son inclinados” y en la que son “eminentes”¹. Algo similar sucede con Esteban de Garibay pues, si bien las noticias que sobre el hecho recoge en su “Compendio Historial”² son una valiosa fuente de información, el baldón de la rendición no cae sobre ninguno de sus paisanos de Mondragón. Ninguno de los cientos de personajes a los que dedica alguna atención en sus “Memorias”³ parece haberse encontrado presente en el sitio de 1521, a pesar de admitir que muchos de ellos sí participaron en la movilización para expulsar a los franceses de Gipuzkoa a finales de 1512 y en la recuperación de Hondarribia en 1524. Ni siquiera menciona el sitio al referirse al capitán de las tropas de la villa de Mondragón encerradas en la villa costera en 1521, Juan López de Echaniz, del que sí refiere su áspera prisión en Lyon tras haber sido capturado nueve años antes cuando pretendía levantar en armas a la Provincia contra el invasor.

Además de constituir una página humillante y oscura en las historias que gustan de enaltecer la gloria de las armas patrias, a la rendición de Hondarribia le faltan actores de enjundia, como aquel con el que tuvo la suerte de contar la toma de Pamplona por el ejército francés de Asparrós en mayo de ese mismo año 1521, defensa en la que tomó parte un Iñigo de Loyola en cuya vida este episodio se acabaría convirtiendo en una auténtica “conversión camino de Damasco” hacia la fundación de la Compañía de Jesús⁴.

2. EL DOCUMENTO

Sin embargo la capitulación de Hondarribia ante los franceses produjo en su momento un gran sentimiento de pesar y deshonor en Castilla y levantó agrias críticas contra Diego de Vera, el alcaide que rindió la plaza, acusándole de flojedad y de falta de valor para aguardar algunos días más la llegada del socorro.

Sólo algunos historiadores posteriores, como Moret o S. Mugica, han vindicado el buen nombre de Vera y han aludido a las difíciles condiciones de defensa en que se encontraba la villa para comprender la actitud del alcaide. Esta rehabilitación de la fama de Vera la han realizado estos historiado-

1. MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. Introducción y notas por F. Arocena. San Sebastián, 1944, p. 19.

2. GARIBAY, Esteban, *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España*. Editorial Gerardo Uña. Lejona, 1988 (según la edición de Sebastián de Cormellas. Barcelona, 1628). Libro XXX, cap. VII, pp. 525-6.

3. ACHÓN, J. A. (ed.), *Las “Memorias” de Esteban de Garibay y Zamalloa*. Arrasateko Udala/Ayuntamiento de Mondragón, 2000. La referencia a Juan López de Echániz, en pp. 187-8.

4. FERNÁNDEZ MARTÍN, L., “Iñigo López de Loyola y el proceso contra Miguel de Herrera, Alcaide de la Fortaleza de Pamplona”, *Príncipe de Viana*, nºs 140-141 (1975), pp. 471-534 (recogido posteriormente en su obra *Los años juveniles de Iñigo de Loyola. Su formación en Castilla*. Valladolid, 1981).

res desde el conocimiento de un documento infrecuente: la pesquisa realizada sobre el comportamiento de Vera durante el asedio.

Como había sucedido pocos meses antes con Miguel de Herrera, alcaide que había rendido la fortaleza de Pamplona, el fiscal real puso demanda contra Diego de Vera acusándole de no haber defendido Hondarribia con la fidelidad a que estaba obligado. Éste habría dado su descargo alegando las razones que le habían forzado a la capitulación y seguramente habría solicitado en su defensa el testimonio de personas presentes en la villa durante el sitio.

Con arreglo a este procedimiento, apenas dos semanas después de la conquista de la plaza por los franceses, el capitán Juan de Acuña, sin duda por orden de los Gobernadores del reino, realiza en San Sebastián una información judicial sobre la actitud de Vera durante el sitio de Hondarribia mediante el interrogatorio de quince testigos que se encontraron dentro de la villa.

La información se realizó ante los escribanos de Hondarribia Juan Sánchez de Benesa y Juan Ibañez de la Plaza. A pesar de que una buena parte de los libros de las numerías de estos dos escribanos no han llegado hasta nuestros días⁵, y en tanto se localiza, si es que se conserva, en el Archivo General de Simancas la copia que de la investigación se enviaría a la Corte, conocemos las diligencias practicadas por el capitán Acuña merced a un traslado que de las mismas se realizó a mediados del s. XVII en el contexto del secular pleito mantenido por el lugar de Irun para escapar de la jurisdicción de la villa de Hondarribia.

Irun presentó un escrito en la Junta General provincial celebrada por las villas guipuzcoanas en Segura en noviembre de 1655 según el cual dicho lugar acostumbraba a realizar ciertos actos que probaban su autonomía respecto a Hondarribia, como el pago separado de la contribución fogueral a la Provincia, la celebración de alardes, el levantamiento de pendones reales en ocasiones señaladas, la recepción particularizada de cartas de la Provincia en casos de guerras, levas de marinería, etc.⁶. Ante este nuevo ataque a su autoridad como cabeza de su territorio jurisdiccional, el concejo hondarribiarra movilizó a las figuras más destacadas de la villa a fin de preparar una respuesta que sería presentada en la siguiente Junta General, la que se celebraría en Azepeitia en abril/mayo de 1656⁷.

5. O, al menos, no se encuentran en el A(rchivo) H(istórico) de P(rotocolos) de G(ipuzkoa) de Oñati, en el que se conservan algunas escrituras de Juan Ibañez de la Plaza en los legajos 3/292 a 3/313.

6. A(rchivo) M(unicipal) de H(ondarribia), E-2-1-13.

7. Ibidem. Como la anterior, también esta Junta sería favorable a Irun en su deseo de mantener una apariencia de independencia que no se correspondía con su situación legal real. Para los conflictos de algunas villas con los lugares y aldeas de su jurisdicción que intentan sacudirse lo que consideran un yugo opresor vid. TRUCHUELO, S., *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1997.

Para fundamentar su réplica, el concejo encargó la revisión de las escrituras de las numerías de algunos escribanos de la ciudad a fin de localizar cuantos “*ynstrumentos públicos y papeles*” se opusiesen a las pretensiones manifestadas por Irun en su escrito⁸. Es entonces, sin duda, cuando se localiza la investigación realizada sobre el sitio y rendición de octubre de 1521 y se decide realizar una copia para el archivo municipal⁹ que servirá de base para nuestro relato.

Este sería el documento que consultaría Serapio Múgica, Inspector provincial de Archivos, y que cita en su monografía de Irun, en tanto que el padre Moret pudo tener acceso directamente a los papeles del escribano Antonio de Aramburu, heredero de la notaría de Juan Ibáñez de la Plaza, ya que su obra “*Empeños del valor...*” está compuesta y publicada dos años antes de la revisión y copia de documentos realizada por el Ayuntamiento de Hondarribia para el conflicto citado¹⁰.

3. LOS HECHOS

3.1. Contexto histórico

El sitio y ocupación francesas de Hondarribia tienen lugar en el contexto general de la rivalidad hispano-francesa por la hegemonía continental.

Frente a la tradicional política bajomedieval de alianza entre los reinos castellano y francés, el matrimonio entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla suponía la entrada en consideración de otros factores en el diseño de la política exterior de la nueva monarquía, como los conflictos que aragoneses y franceses mantenían históricamente a causa del Rosellón y de los disputados derechos al trono de Nápoles.

Sin embargo, el primer conflicto del nuevo reinado con su poderoso vecino del norte surgió precisamente en Castilla, a causa del apoyo del rey francés a las aspiraciones al trono del difunto Enrique IV de su hija Juana frente a las de su hermana Isabel. En connivencia con Alfonso V de Portugal, prometido de Juana, que habría de invadir Castilla por el Duero, las tropas de Luis XI deberían hacerlo por los Pirineos para converger ambos sobre

8. A.M.H., A-1-38. Actas Municipales de 26 de enero (fols. 16 rº y vº); 25 de abril (fols. 48 vº y 49 rº); 26 de abril (fols. 49 rº-51 rº) y 15 de mayo (fols. 52 rº y vº) de 1656.

9. Donde se conserva bajo la signatura E-5-II-1-2. El tiempo transcurrido desde los hechos y las circunstancias en que se realizó el traslado permiten explicar las repeticiones, lagunas y errores en la copia que manejamos.

10. MÚGICA, S., *Monografía histórica de la villa de Irun*. Irún, 1903 (Reedición facsímil por el Ayuntamiento de Irun, 1993); MORET, J., *Empeños del valor, y bizarros desempeños, o sitio de Fuenterrabia*. Pamplona, 1763 (traducción castellana. El original, en latín, es de 1654). En agosto de 1656, el Ayuntamiento de Hondarribia recibe una carta del propio P. Moret en que le da cuenta de la obra que ha compuesto sobre el sitio de 1638, se ofrece a traducirla al castellano y envía un ejemplar. A.M.H., A-1-38, fols. 68 vº y 69 rº.

Burgos, cuyo castillo dominaban algunos partidarios de la hija de Enrique IV. Esta estrategia daría lugar al infructuoso asedio francés de Hondarribia en los primeros meses de 1476, primer episodio de un enfrentamiento armado entre ambas monarquías que se repetirá con frecuencia en el futuro.

En años posteriores se producirían nuevos choques en Nápoles entre los respectivos cuerpos expedicionarios y en el Rosellón a comienzos de siglo, para alcanzar un nuevo punto álgido con motivo de la invasión y conquista castellana de Navarra en el verano de 1512 que daría lugar a un contraataque franco-navarro sobre Gipuzkoa antes de final de año en el que fue sitiada San Sebastián e incendiadas varias poblaciones del sector NE de la provincia.

Esta situación de enfrentamiento no haría sino prolongarse y agravarse durante los reinados de Francisco I y Carlos I. Aunque el conflicto se extendería a nuevos ámbitos europeos, al menos durante las primeras décadas del reinado del Emperador los Pirineos continuaron siendo una frontera de tensión y su defensa una prioridad.

Un momento especialmente delicado se produjo en 1520-1 con la revolución de las Comunidades de Castilla. Ausente Carlos de un reino en el que sus Gobernadores con harta dificultad lograban mantener la autoridad real, se produjo contemporáneamente en Gipuzkoa un enfrentamiento entre dos grupos de villas provinciales a propósito del rechazo por algunas de ellas del Corregidor enviado por los Gobernadores, lo que desembocó incluso en choques armados, muertes y destrucción de todo tipo de propiedades¹¹.

Aunque circunstancialmente comunicados, el conflicto guipuzcoano tuvo un origen y un desarrollo diferentes al comunero castellano. Aún así, no dejaba de ser un problema de primera magnitud para los Gobernadores por cuanto suponía la desestabilización de una zona fronteriza especialmente sensible por donde se podía esperar un ataque francés bien en apoyo de la causa comunera, bien de la del recientemente destronado rey navarro o bien simplemente como modo de acrecentar las dificultades de Carlos I en esta zona para actuar con más libertad en otro punto del tablero europeo.

Y esta por tantas razones esperable invasión francesa de Gipuzkoa se produjo en 1521 como parte del intento franco-navarro de reconquistar el reino pirenaico, sirviendo de acicate para la cicatrización de las heridas causadas por la reciente división provincial, agrupándose todas las villas guipuzcoanas tras la única bandera del rechazo al invasor.

11. Para las alteraciones sufridas en estos meses por Gipuzkoa y sus tangenciales conexiones con el mundo comunero vid. TELLECHEA, J.I., *Hernán Pérez de Yarza, alcaide de Behobia. Las Comunidades y la guerra de Navarra (1520-1521). Documentos ineditos*. San Sebastián, 1979; AZCONA, T. "Las Relaciones de la Provincia de Guipúzcoa con el Reino de Navarra (1512-1521)" y PÉREZ, J., "Las relaciones políticas de la provincia de Guipúzcoa con la corona de Castilla durante la guerra de las Comunidades", ambas en ORELLA, J. L., *El Pueblo Vasco en el Renacimiento (1491-1521). Actas del Simposio celebrado en la Universidad de Deusto (San Sebastián) con motivo del Vº centenario del nacimiento de Ignacio de Loyola (1-5 Octubre 1990)*. Bilbao, 1994, pp. 283-329 y 381-390 respectivamente.

3.2. El ejército invasor

Derrotados los comuneros en Villalar en abril, a mediados de mayo las tropas franco-navarras entran en el viejo reino y lo reconquistan en un mes sin apenas resistencia. Este ejército fracasa en su intento de tomar Logroño el 11 de junio y es derrotado el 30 del mismo mes en Noain mientras se retira. Este descalabro permite a las tropas imperiales recuperar la iniciativa de la guerra y reconquistar en poco tiempo Pamplona y el resto de Navarra.

Sin embargo, en otoño se produce un nuevo contraataque francés en esta ocasión por la frontera guipuzcoana. Guillermo Gouffier, Señor de Bonnavet y Almirante de Francia, al mando de un ejército franco-navarro, vadea el Bidasoa por Biriato el 4 de octubre y toma la fortaleza de Behobia, situada sobre el vado homónimo, poniendo sitio a Hondarribia dos días después¹².

Este cuerpo expedicionario estaba formado aproximadamente por 4/5.000 lansquenetes alemanes, unos 600 hombres de armas (caballería pesada, la famosa “gendarmería” francesa) y unos 10.000 infantes navarros, normandos y gascones¹³. Garibay habla de un ejército de más de 25.000 combatientes y “lleno de artillería”¹⁴. Por su parte, los espías castellanos informan de la concentración en Baiona de un ejército de “seiscientas lanças gruesas y quatro mil alemanes y diez mil gascones (...) y que traen gruesa artillería”¹⁵.

12. Para una descripción de estos hechos pueden verse especialmente GARIBAY, Esteban, *Los quarenta libros...*, pp. 525-6 y 541-2; FAVYN, André, *Histoire de Navarre, contenant l'origine, les vies et conquestes de ses Roys, depuis leur commencement iusques à présent: ensemble ce qui c'est passé de plus remarquable durant leurs règnes en France, Espagne et ailleurs*. Paris, 1612, Livre Douziesme, pp. 707-709 y 723-4 y MORET, J., *Empeños del valor...*, pp. 29-34, a quienes siguen ALESON, Francisco, *Anales del Reyno de Navarra*, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969, tomo V (ed. facsímil de la de Pascual Ibáñez, Pamplona, MDCCCLXVI), libro XXXVI, pp. 386-9 y MÚGICA, S., *Monografía...*, pp. 87-92.

13. Cartas de Diego de Vera a los Gobernadores de 13 y 15 de septiembre. A(rchivo) G(eneral) de S(imancas), Estado, leg. 9, docs., 10 y 19. FAVYN, *op. cit.*, p. 707. Una de las compañías de hombres de armas era la de Galiot de Genouillac, Señor de Assier y capitán general de la artillería francesa, la figura correspondiente a la de Diego de Vera en el campo francés y con el que presenta alguna otra similitud: si Correa alaba la pericia de Vera en pasar la artillería por Roncesvalles durante la conquista de Navarra en 1512, una de las mayores hazañas de Galiot –recordada incluso en los relieves de la iglesia de su lugar de Assier en la que está enterrado– fue la dirección del paso de la artillería y toda la impedimenta correspondiente por los Alpes en la entrada en Italia de Francisco I en agosto de 1515.

14. GARIBAY, E., *Los quarenta libros...*, p. 525. El relato de Garibay es especialmente significativo porque afirma recoger el testimonio directo de personas que se hallaron presentes en los hechos (“oydo he afirmar de un hidalgo anciano” (...) “y según algunas personas fidedignas que dentro se hallaron me han certificado”). Su propio padre formó entre las tropas que recuperaron la villa en 1524.

15. Carta del Almirante de Castilla a Angelo de Bursa de lo que debía informar a Carlos I (6 de sept. de 1521, Burgos), recogido en DANVILA, Manuel, “Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla”, *Memorial Histórico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1897-8. Tomos XXXV a XL. Tomo XXXVIII, p. 460. Vera habla de 18 piezas de artillería, 6 gruesas y 12 menores. A.G.S., Estado, leg. 9, fol. 19.

Aunque las fuentes no coinciden totalmente en las cifras de soldados, está fuera de toda duda que se trata de un ejército muy poderoso, bien pertrechado de artillería (considerada entonces la mejor de Europa) y con un muy importante contingente de mercenarios alemanes, reputados, con los suizos, entre la mejor infantería del continente. La presencia de estos alemanes resultaba tan determinante que era considerada por Hernán Pérez de Yarza, alcaide de Behobia, un indicador fiable de las verdaderas intenciones de los franceses ya que un ejército levantado solamente con tropas nacionales no les permitiría aspirar a empresas tan ambiciosas como otro en que se encontrasen aquellas otras fuerzas mercenarias¹⁶.

A pesar la escasa fidelidad que se podía esperar de estas tropas profesionales y del peligro de su amotinamiento siempre que faltase su paga o el enemigo les intentase atraer a su campo con mayores soldadas¹⁷, se hacía necesario su concurso si se quería contar con posibilidades de victoria. Así se expresaba el licenciado Vargas en carta al Emperador de 9 de septiembre *“que trayendo el rey de Francia alemanes que es muy peligroso darles batalla con la ynfantería de esta tierra porque nuestra ynfanteria estando en su naturaleza no apruevan tan bien como lexos de ella y en Italia y tiéennos los franceses gran ventaja que estén seguros que no podemos dalles batalla trayendo alemanes y los de acá corren mucho peligro”*¹⁸, mostrando la convicción de que la infantería española, victoriosa en Italia, no resultaba tan aguerrida en la propia península¹⁹.

16. Carta de Yarza al obispo Ruiz de la Mota, de 23 de abril de 1521, en TELLECHEA, J. I., *Hernán Pérez...*, doc. 79, p. 196. En el mismo sentido, Maquiavelo, enemigo de los ejércitos mercenarios, al criticar la desmovilización de la infantería francesa por su rey Luis XII, asegura que *“de esto nace que los franceses no sean capaces de enfrentarse a los suizos, y que sin los suizos no se atrevan a enfrentarse a otros”*. MAQUIAVELO, N., *El Príncipe*. Espasa Calpe. Madrid, 2000 (32ª edic.), cap. XIII, p. 102.

17. Un ejemplo, entre otros muchos posibles, del enorme costo que suponía mantener esta tropa: los 25 millones de maravedís que se les pagan entre julio y septiembre de 1523 a los alemanes que están en San Sebastián para la reconquista de Hondarribia (AZCONA, T., “Las relaciones...”, p. 327), aproximadamente lo mismo que se gastó entre 1524 y 1544 en la construcción del nuevo frente abaluartado de las fortificaciones de Hondarribia (A.G.S., C(ontaduría) M(ayor) de C(uentas), 1ª época, legs. 599, 1229 y 1248).

18. DANVILA, M., “Historia...”, tomo XXXVIII, p. 475.

19. En este mismo sentido se manifiesta Maquiavelo hacia 1512 al señalar el temor de la infantería española a enfrentarse con los alemanes que venían con el ejército francés en un encuentro en Guyena, MAQUIAVELO, N., “Retrato de los asuntos de Alemania”, *Escritos políticos breves*, Tecnos, Madrid, 1991, p. 76. Esta alta consideración en que se tenía a los mercenarios alemanes en aquella época –y, como vemos, no sólo en los ambientes militares– ayuda a comprender la importancia concedida, más allá de la mera celebración de un triunfo, a la victoria lograda por las tropas provinciales guipuzcoanas sobre los lansquenetes al servicio francés en la llamada batalla de San Marcial (30 de junio de 1522). Es el propio bachiller MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, J., *op. cit.*, pp. 53-4, el primero en señalar claramente la presencia de alemanes en el ejército francés en este hecho de armas.

3.3. La plaza y sus defensores

3.3.1. LAS FORTIFICACIONES

En el momento del ataque francés Hondarribia no contaba aún con las fortificaciones abaluartadas tras las que se protegerá durante la Edad Moderna, que aún hoy subsisten parcialmente en alguno de sus frentes, y cuya construcción comenzará en los años posteriores a la recuperación de la plaza.

A comienzos del otoño de 1521 la villa estaba rodeada por la muralla de origen medieval, de muros altos y delgados. El progreso de las armas de fuego desde mediados del s. XV en toda Europa había puesto paulatinamente de manifiesto la inutilidad de estas viejas cercas frente al creciente poder de una artillería cada vez más perfeccionada, como habían podido comprobar los propios guipuzcoanos con ocasión de los sitios franceses de Hondarribia en 1476 y de San Sebastián en noviembre de 1512.

Para paliar esta deficiencia, durante el último cuarto del s. XV, siendo alcaides de la villa Juan de Gamboa y Diego López de Ayala, se construyó una barrera artillera con foso, cubos y baluartes²⁰. Consistiría este nuevo dispositivo en una fortificación adelantada respecto a la medieval y más baja que ésta, de modo que la protegería del cañoneo directo y que permitiría ser batida desde el interior de la villa caso de ser tomada por el sitiador. Junto a este aspecto defensivo, el nuevo recinto cumplía una función atacante al permitir el emplazamiento de la artillería de los defensores en plataformas situadas en los cubos de planta circular que probablemente lo jalonaban y en las troneras que se abrían en sus muros. Las puertas de San Nicolás y Santa María estarían protegidas por primitivos “*baluartes*”, obras bajas avanzadas, probablemente al exterior del foso, que evitaban el disparo directo sobre las puertas.

Las especiales condiciones topográficas de la colina en que se asienta la población –hoy bastante alteradas–, con el mar alcanzando su base en un arco que iba desde la zona de la Magdalena al N hasta el brazo que se adentraba hacia Santa Engracia al S, hacían que se tuviese como inexpugnable todo el frente E, protegido por este foso húmedo natural. Por eso se levantó esta barrera en el frente W de la plaza, y casi con seguridad también en el S, es decir, en aquellos dominados por las colinas del entorno, desde las que podían ser cañoneados y que por tanto constituían las caras más vulnerables del recinto, aquellas sobre las que se concentraría la acción de los atacantes.

Durante las dos primeras décadas del s. XVI se levantarían en la barrera nuevos cubos: el de San Nicolás, junto a la puerta de su nombre, y el de la

20. Para la evolución de las fortificaciones vid. FERNÁNDEZ ANTUÑA, C., *Murallas de Hondarribia. De la cerca medieval al recinto abaluartado*. Ayuntamiento de Hondarribia, 2000 (en prensa).

Reina, luego sustituido por el baluarte homónimo, que sin duda mejorarían la disponibilidad de emplazamientos artilleros y el flanqueo de las cortinas inmediatas.

Aunque los Gobernadores del reino enviarán a Diego de Vera 1.800 ducados en septiembre de 1521 para las obras más urgentes que permitiesen dejar la plaza en aceptable estado de defensa, ni todo este dinero se empleó en las fortificaciones ni la inminencia del ataque francés permitiría realizar otra cosa que no fuesen los reparos más urgentes con madera o tierra; la cortedad del dinero y del tiempo no alcanzaban para grandes obras de fábrica permanentes.

En general, el conjunto de las fortificaciones de Hondarribia en este momento no diferiría mucho del que presentarían otras muchas fortalezas y villas castellanas, inmersas en pleno proceso de acomodación de sus defensas a la nueva realidad del cañón.

3.3.2. LA ARTILLERÍA Y LAS VITUALLAS

Durante los primeros meses de la rebelión de las Comunidades Gipuzkoa fue fuente de aprovisionamiento de armas para ambos bandos contendientes dadas sus peculiariades condiciones industriales. Por otro lado, la caída en manos de los rebeldes del parque de artillería de Medina del Campo obligó a los Gobernadores del reino a solicitar artillería de las guarniciones de las fronteras para equipar con ella los ejércitos realistas que operaban en el corazón de Castilla, poniendo de manifiesto la prioridad concedida al aplastamiento de la rebelión en el interior del reino aun a costa de dejar desguarnecidas las plazas fronterizas en un momento óptimo para que el monarca francés intentase obtener algún beneficio aprovechando las dificultades por las que atravesaba Carlos I.

También el mayordomo de la artillería de Hondarribia, Pedro Sánchez de Alcayaga, recibirá órdenes de contribuir a este esfuerzo enviando varias remesas de armas a las tropas imperiales. A principios de noviembre de 1520 remitía un cargamento de pólvora, picas y alabardas que serían interceptadas en Villafranca por esta villa y las de Tolosa y Segura (las tres en el bando de las que rechazaban al corregidor Vázquez de Acuña) por lo que se detuvieron en Hernani dos sacres y tres falconetes pertenecientes a la misma expedición por temor a ser interceptados igualmente. Para evitar la repetición del bloqueo, los siguientes envíos (de pólvora en noviembre y de un cañón y una culebrina con su pelotería en diciembre) se realizarán por mar hasta Bilbao y desde allí en caballerías hacia Burgos²¹.

21. FERNÁNDEZ MARTÍN, L., *La contienda civil de Guipúzcoa y las Comunidades Castellanas (1520-1521)*. San Sebastián, 1981, p. 32 y docs. 10 y 11 y TELLECHEA, J.I., *Hernán Pérez...*, docs. 29, p. 145, y 35, p. 151.

No es seguro que procediesen de Hondarribia la pólvora y picas nuevamente interceptadas por gentes de Tolosa y Segura a finales de enero-comienzos de febrero de 1521²², pero sí procedían de la villa del Bidasoa las 7 piezas de artillería remitidas al Condestable, enviadas por mar a Bilbao desde donde debían continuar por tierra hacia Burgos, y que fueron interceptadas y destruidas en Alava por Pedro de Ayala, el procomunero conde de Salvatierra, a comienzos de marzo de ese mismo año²³.

A pesar de que todas estas salidas de armas hubieron de mermar la capacidad defensiva de la plaza y de que no tenemos constancia de que se realizase ninguna reposición, la única solicitud conocida a los Gobernadores para que le proporcionen "*los tiros que ha menester*" proviene de una petición de 7 de julio realizada por el Ayuntamiento de la villa en la que se piden también cinco mil fanegas de trigo y el reembolso de lo gastado por el concejo en la construcción de un muro nuevo²⁴. Ninguna de las explicaciones dadas a la rendición de la villa achaca el hecho a la falta de artillería, pólvora o armas; incluso los propios Gobernadores del reino, en la carta de 24 de octubre en que dan cuenta al emperador de los hechos, aseguran que con la rendición de Fuenterrabia se perdió mucha artillería²⁵.

Por contra, la falta de alimentos sí ha sido señalada por algunos autores como determinante para explicar la suerte corrida por la villa. La incapacidad del suelo guipuzcoano para producir bastimentos con los que sostener a la población había sido tradicionalmente subsanada mediante la importación de trigo, preferentemente de Francia y llegado por vía marítima. Cerrada esta fuente de aprovisionamiento, habiendo tenido que atender el verano anterior a las necesidades del reino de Navarra y del ejército allí concentrado y con otro ejército ahora dentro de sus fronteras, la carencia de bastimentos parece haber sido importante en Gipuzkoa a comienzos del otoño de 1521.

Ya hemos citado la petición de trigo realizada por el Ayuntamiento de la villa a los Virreyes en julio a la que se suma otra por parte de la Provincia a la que aquéllos responden desabridamente que lo proporcionarían si Gipuzkoa paga su costo y envía bestias en que llevarlo²⁶. A pesar de estas

22. FERNÁNDEZ MARTÍN, L., *La contienda...*, doc. 22, p. 99.

23. TELLECHEA, J. I., *Hernán Pérez...*, docs. 52, p. 169, y 54, p. 171, y SANDOVAL, P., *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. Biblioteca de autores españoles. Madrid, 1955. Tomo I, p. 381. Según PÉREZ, J., *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Siglo XXI editores. Madrid, 1985 (5ª ed.), p. 312, la artillería fue destruida por los propios realistas para que no cayese en manos del Conde de Salvatierra.

24. A.H.P.G. Oñati. 3/292, fol. 11

25. DANVILA, M., "Historia...", T. XXXVIII, pp. 539-541.

26. GARIBAY, E., *Los quarenta libros...*, Lib. XXX, cap. VII, p. 525. Hay que tener en cuenta que en estas circunstancias los mantenimientos tenían un régimen especial (hoy diríamos que estaban subvencionados por el Gobierno): los Virreyes vendían a los soldados del ejército presente en Gipuzkoa el trigo y la cebada tres veces más barato de lo que les costaba a ellos. DANVILA, M., "Historia...", Tomo XXXVIII, pp. 677-683.

dificultades financieras, los Gobernadores del reino destinaron en septiembre seiscientos ducados para comprar mil fanegas de trigo y otros quinientos ducados para comprar cebada con destino a la defensa de la villa²⁷; en octubre, ya cercada Hondarribia, se hacen eco de la extrema necesidad existente en la plaza y ordenan al Corregidor que la abastezca por mar cuanto antes, tomando cuanto pan, harina y bizcocho encuentre en la provincia²⁸.

Sin embargo, fuese por falta inicial de dinero o de rapidez para tomar iniciativas, las providencias tomadas para el abastecimiento de Gipuzkoa comenzaron a notarse cuando ya Hondarribia se rendía a los franceses, por lo que sirvieron más bien para fortalecer a San Sebastián ante el temor de que fuese sitiada tras Hondarribia o para servir de base en las operaciones de recuperación de la villa fronteriza²⁹.

3.3.3. LAS TROPAS DEFENSORAS

En la villa se encerraron para su defensa tanto los vecinos de la misma como tropas profesionales enviadas por los Gobernadores del reino además de contingentes no regulares aportados tanto por algunos Parientes Mayores como por la Provincia de Gipuzkoa. Aunque desconocemos el número de hombres que formaban cada uno de estos grupos, parece seguro que en conjunto representaban una cantidad muy inferior a la de los sitiadores.

3.3.3.1. Parientes Mayores

En la defensa de Hondarribia estuvieron presentes Martín García de Oñaz, señor de la casa de Loyola; Juan Ortiz de Gamboa, señor de la casa de Zarauz, y Juan Pérez de Lizaur, señor de la casa de Lizaur, cada uno de ellos "*con sus parientes y gente*".

Ignoramos por qué sólo ellos y no los demás Parientes Mayores se encontraban presentes en este sitio. Es poco probable que otros destacados linajes guipuzcoanos no hubiesen sido llamados en tan delicado momento o que

27. A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 260, traslado de carta de los Gobernadores a Vera de 15 de septiembre. En este mismo legajo hay referencias a otra remesa anterior de trigo entre el descargo de las cuentas del pagador Pedro Sánchez de Gamboa. Aunque en su propuesta pueda haber algo de interesado y/o teatral, la mala situación económica de los Gobernadores había llevado al Almirante a sostener a finales de agosto la necesidad de tomar un préstamo para obtener dinero con el que fortalecer Hondarribia ante la inminencia del ataque francés, como al final hubieron de hacer a pesar de la sorpresa que inicialmente parece que produjo la propuesta. DANVILA, M., "Historia...", Tomo XXXVIII, pp. 385-391 y 471-4.

28. ORELLA, J. L., *Libro Viejo de Guipúzcoa, del bachiller Juan Martínez de Zaldivia*. Fuentes documentales medievales del País Vasco. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1991. Tomo I, Título 109, pp. 240-1, carta de 7 de octubre.

29. Pueden verse algunas de las medidas tomadas en AZCONA, T., "Las relaciones...", pp. 325-8.

muchos de ellos se encontrasen sirviendo al rey en otros escenarios peninsulares (como podía ser el caso de Martín Ruiz de Abendaño y Gamboa, señor de Olaso); la presencia de los tres citados parece descartar la posibilidad de que la relativa sorpresa del ataque no hubiese dado tiempo a los demás a reunir a sus gentes y entrar en Hondarribia antes de que los franceses la bloqueasen por tierra. Quizás no sea casual que sean precisamente los señores de Loyola, Zarauz y Lizaur los que parecen mostrarse más activos en el campo militar en estas primeras décadas del siglo XVI, salvo en los sucesos de 1512 (conquista de Navarra en julio, invasión francesa de Gipuzkoa en noviembre y batalla de Belate, en diciembre) en que parecen encontrarse presentes casi todos los Parientes Mayores provinciales.

Estos señores habían acudido a Hondarribia atendiendo la convocatoria del rey, a través de los Gobernadores del reino, como parte de sus obligaciones como súbditos y para ponerse a las órdenes de la persona que el monarca hubiera designado para dirigir las operaciones militares. Esta llamada "*distinta e apartadamente*" del rey a cada uno de ellos era tenida como un timbre de gloria por los Parientes Mayores, orgullosos de la calidad de sus personas y linajes que les diferenciaban de la simultánea llamada general que el rey hacía a la Hermandad de las villas provinciales.

Desconocemos las características de estos contingentes señoriales tanto en lo referente a su número como al tipo de combatiente que representan. Los únicos estudios realizados sobre las tropas que podían poner en pie los Parientes Mayores guipuzcoanos ofrecen información parcial sobre estos aspectos durante los siglos XIV y primera mitad del XV especialmente y basados en documentación navarra por enrolarse algunos señores guipuzcoanos al servicio de los reyes del reino pirenaico.

La imagen que parece deducirse de estas fuentes es la de unos Parientes Mayores que son capaces de convocar tras sí a algunas decenas de hombres –familiares directos, dependientes y atreguados– que combatían a pie con lanzas y ballestas, siendo muy escasas las referencias a hombres de armas³⁰ y a piezas de artillería, muy lejos de los grandes nobles castellanos, poseedores de mayores y más ricos señoríos y rentas, que podían levantar y costear varios miles de peones, algunos cientos de hombres de armas y que podían contar incluso con algunos cañones.

No tenemos datos para pensar que la situación en 1521 fuese muy diferente a la de tiempos anteriores, acudiendo los señores a la defensa de

30. Significativamente, sólo el señor de Oñati parece capaz de aportar caballería pesada. Al respecto véanse los trabajos de FERNÁNDEZ DE LARREA, J. A., "La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal centralizada: Vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1433)" en DIAZ DE DURANA, J. R. (ed.), *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la hidalguía universal. Guipúzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998, pp 261-321 y "Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval", en LEMA, J. A. et alii, *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 2000, pp. 19-43.

Hondarribia al frente de sus pequeños ejércitos, compuestos mayoritariamente por peones y en los que cabe suponer como novedades la presencia de algunos arcabuceros y la posesión de alguna pieza de artillería, conforme se generalizan las armas de fuego en aquel período aunque aún constituyan instrumentos de combate demasiado caros para las limitadas rentas de los linajes guipuzcoanos. En este sentido, y siempre en cantidades reducidas, es probable que, junto a los más numerosos contingentes humanos, estas relativamente nuevas armas figurasen más bien en las aportaciones de los señores de Loyola y Zarauz que en la del más modesto señor de Lizaur³¹.

Tampoco tenemos mucha información sobre la preparación guerrera y la experiencia en combate de las mesnadas de los Parientes Mayores. Habiéndose distinguido varios de estos señores en el ya lejano sitio francés a Hondarribia en 1476, vuelven a ser convocados por Fernando el Católico el 28 de mayo de 1512 para la defensa de la frontera ante la inminencia de la invasión anglo-castellana de la Guyena que acabaría desembocando ese mismo verano en la invasión y conquista de Navarra³².

A pesar de las frecuentes alarmas y enfrentamientos armados que se producen en este sector de la frontera pirenaica desde el último cuarto del s. XV, no es fácil saber en qué acciones tomaron parte los Parientes Mayores antes de la de 1521. Y este desconocimiento está relacionado no sólo con las escasas fuentes de información existentes para ese período sino también con el pulso político que mantienen con la Provincia a lo largo del s. XVI, descubriéndose indirectamente este conflicto a través de la visión que de los hechos bélicos nos darán los historiadores comprometidos con la causa de la Hermandad de las villas, cuya versión quedará como la “oficial” en la historia guipuzcoana.

Así, en el pleito que enfrenta a los Parientes Mayores con la Provincia sobre la pretensión de aquéllos de celebrar sus reuniones independientes de las Juntas Generales de la provincia y sin injerencias por parte de ésta, los señores guipuzcoanos argumentarán en 1518 la antigüedad y nobleza de sus linajes y su dedicación al servicio de armas al rey para justificar tales reuniones presididas por el Corregidor, en las que no se trataría sino de estudiar en qué condiciones se realizaba dicho servicio. La Provincia, por su parte, no pudiendo negar la participación de los Parientes Mayores en la defensa de Hondarribia en 1476 ni en la escaramuza de Belate en diciembre de 1512, argüirá que lo habían hecho encuadrados en las tropas provinciales y por tanto subordinados a la Hermandad. La respuesta señorial

31. Lope García de Salazar, a fines del s. XV, consideraba “antiguo y poderoso” al solar de Zarauz y “el más poderoso del linaje de Oñes en renta e dineros e parientes, saluo el de Lescano” al de Loyola; el de Lizaur, por su parte, aunque de buenos fijosdalgo era “de poca renta”. LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las Bienandanzas e Fortunas*, (ed. de A. RODRÍGUEZ). Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao, 1984. Tomo IV, Libro XXI, pp. 71 y 74.

32. ISASTI, Lope de, *Compendio historial de Guipúzcoa*. Edit. Amigos del libro Vasco. Bilbao, 1985. Tomo V, Parte I, pp. 75-76.

incidirá sobre la diferente “calidad” del servicio y lealtad de unos y otros: los Parientes Mayores actúan como “*capitanes e caudillos de guerra*” cuya “*yndustria y esfuerço e buen regimiento e gobernación*” es determinante para alcanzar la victoria; además, de no ser por los Parientes Mayores (de Juan de Lazcano, en concreto) no podría haberse defendido Hondarribia con sólo la gente de la Hermandad y, en Belate, sólo la firmeza y esfuerzo de los Parientes cuando la “*gente común*” (las tropas provinciales) huían permitieron arrebatar la artillería al ejército francés que se retiraba tras el infructuoso sitio de Pamplona. Por todo ello merecían “*la gloria e prinçipal*” con más razón que la Provincia³³.

Comprometidos con la defensa de la Provincia y sus instituciones y en consonancia con la definitiva imposición de ésta sobre los Parientes Mayores en el tránsito de los ss. XV al XVI, Martínez de Zaldibia y Garibay no niegan el caudillaje militar de los señores en un pasado más o menos lejano, como puedan ser la batalla de Beotibar en 1321 o la defensa de Hondarribia en 1476. Sin embargo, para momentos más cercanos al suyo, no hacen referencia a la convocatoria de los Parientes para la defensa de la provincia en la difícil situación de mediados de 1512 ni a su participación en la batalla de Belate, refiriéndose tan sólo a los “*guipuzcoanos*” y “*gentes de la provincia*”, orgullosos de que los provincianos hubiesen realizado tales servicios sin ayuda exterior y de los privilegios concedidos por Fernando el Católico y su hija Juana en reconocimiento a sus méritos³⁴.

No tenemos, pues, muchas noticias sobre la experiencia guerrera de los hombres de los señores guipuzcoanos. Pudo haber participado Martín García de Oñaz, señor de Loyola, con sus gentes en un hecho de armas poco anterior al sitio de Hondarribia de octubre de 1521: en mayo de ese mismo año, habiendo invadido Navarra el día 12 las tropas franco-navarras con intención de reconquistar el reino, el señor de Loyola se dirige con las gentes de su casa a la defensa de Pamplona, pero se vuelve a Gipuzkoa sin llegar a entrar en la ciudad al ver desestimada su pretensión de dirigir la defensa. Sin embargo, su hermano Iñigo, futuro fundador de la Compañía de Jesús, se queda en la ciudad, teniendo lugar el famoso episodio de su herida durante el sitio³⁵.

33. A(rchivo) G(eneral) de G(ipuzkoa)-G(ipuzkoako) A(rtxibo) O(rokorra), Tolosa. JD IM 1/6/18, fol. 14 rº y vº.

34. Estos hechos le valieron a la Provincia los doce cañones que figuraban en su escudo de armas, el encabezamiento de las alcabalas y la capacidad de proveer las escribanías vacantes. MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, J., *Suma...*, pp. 45-52 y GARIBAY, E., *Los quarenta libros...*, Libro XX, capítulo XVI, pp. 775-778. Significativamente, todos olvidan, Parientes y Provincia, la derrota sufrida por las tropas provinciales comandadas por el señor de Lizaur en su intento de evitar la toma del castillo de Maya por los franceses en abril de 1513. A(rchivo) del M(useo) N(aval). Colección Vargas Ponce. Tomo XXXIX.TER, docs. 35 y 37.

35. LETURIA, P.S.J., *El gentilhombre Iñigo López de Loyola*. Ed. Labor. Barcelona, 1941, pp. 110-4. Para este autor, Martín acudía también como jefe de las tropas provinciales, no sólo al frente de las gentes de su casa.

3.3.3.2. Tropas provinciales

Aunque no podamos dar cifras exactas, probablemente el contingente más numeroso de cuantos acudieron a la defensa de Hondarribia fuese el formado por las tropas reclutadas por cada una de las villas y lugares de la provincia.

Cuando necesitaba hombres para alguna empresa militar bien defensiva bien ofensiva, por tierra o por mar en este sector de la frontera, el rey solicitaba a la Provincia un número determinado de efectivos levantados de entre sus naturales³⁶. La Provincia se reunía en Junta General o Particular para tratar el asunto y –salvo que la petición pareciese desproporcionada, en cuyo caso se intentaba negociar su rebaja– determinaba cuántos hombres correspondía aportar a cada una de sus villas repartiendo los soldados solicitados por el número de fuegos que componían el cuerpo provincial. Capitaneadas por el propio alcalde de cada una de las villas, estas tropas se pondrán a las órdenes de la persona designada por el rey en cada caso para dirigir las operaciones militares³⁷.

Esta estructura militar, que comenzamos a vislumbrar ahora, a comienzos del siglo XVI, y que perdurará durante todo el período de vigencia de la foralidad, se irá completando con el paso del tiempo. Las innovaciones más importantes se introdujeron en el mando y la organización: para 1524 todas las tropas guipuzcoanas estarán agrupadas bajo un mando único, un Coronel nombrado por la Provincia, que a su vez debe coordinar su actuación con el mando supremo de la campaña establecido por el rey. Por otro lado, para atender a todas las necesidades originadas por la guerra, la Provincia nombrará (¿en el último cuarto del s. XVII?) un grupo reducido de personas –la llamada “Diputación a guerra”– encargadas de atender permanentemente

36. Aunque la recopilación foral solamente recoge la obligación real de pagar anticipadamente su salario a las tropas provinciales cuando el servicio se realizase fuera del territorio guipuzcoano (LÓPEZ DE ZANDATEGUI, C. y CRUZAT, Luis, *Recopilación de leyes y ordenanzas de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*. Edición de Sebastián de Insausti. San Sebastián, 1983, Título XXIV, ley 1ª. La confirmación de estos “privilegios, uso y costumbre antigua” por los Reyes Católicos en 1484 con ocasión de la guerra de Granada, en RECALDE, A. y ORELLA, J.L., *Documentación real a la Provincia de Guipúzcoa*. S. XV. Fuentes documentales medievales del País Vasco. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1988, doc. 109, pp. 265-266), la remuneración por parte del rey se produjo también con ocasión de acciones en la propia Gipuzkoa ya en tiempos de Enrique IV, ORELLA, J. L., *Libro Viejo...*, Tts. 9, pp. 25-6; 29, pp. 52-3 y 109, pp. 236-245.

37. Para el servicio militar durante el régimen foral vid. EGAÑA, B.A., *Instituciones y colecciones histórico-legales pertenecientes al gobierno municipal, fueros, privilegios y exempciones de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa* (edición de DIEZ DE SALAZAR, L.M. y AYERBE, R.). San Sebastián, 1992, cap. 12, pp. 311-321; GOROSABEL, P., *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Tolosa, 1900. Tomo V, Capítulo III, pp. 74-95; VICARIO Y DE LA PEÑA, N., *Memoria acerca del servicio militar de los vascongados*. San Sebastián, 1905 y GONZÁLEZ, A., *Instituciones y sociedad guipuzcoanas en los comienzos del centralismo (1680-1730)*. San Sebastián, 1995, pp. 229-234.

te toda la casuística generada por el conflicto en todo aquello que sea competencia foral³⁸.

Aunque el primer Coronel de las tropas provinciales nombrado por la Junta General fue Juan Ortiz de Gamboa en 1524, ya Juan Manrique de Lara, hijo del duque de Nájera, entonces Virrey de Navarra, había sido elegido para el cargo el 19 de junio de 1521 por los “*capitanes del ejército de la muy noble e muy leal prouincia de Guipúzcoa*” que había acudido a la defensa de Logroño ante la invasión francesa del reino de Navarra iniciada el mes de mayo anterior³⁹. Poco antes de esa fecha, Luis Correa, testigo presencial de la guerra de conquista del reino de Navarra en 1512, nos refiere la participación del señor de Leizaur “*con trecientos lacayos*” en la escaramuza de Belate de diciembre del mismo año. Su número, demasiado elevado para pensar que se trate exclusivamente de las gentes de su “*casa*”, y una mención posterior a los “*quinientos lacayos guipuscuanos*” que llevaron a Pamplona la artillería tomada a los franceses nos inclinan a pensar más bien que en ambos casos el autor se refiere a peones de las tropas provinciales guipuzcoanas, de lo que habría que deducir que estaban al mando de dicho Pariente Mayor⁴⁰. También parece haber estado el señor de Leizaur al frente de las milicias provinciales como su Coronel en 1513 y 1516 con motivo de la defensa de los castillos navarros de Maya y San Juan de Pie de Puerto respectivamente, yendo en la segunda ocasión Diego de Vera como Capitán General de Gipuzkoa⁴¹.

38. GONZÁLEZ, A., *Instituciones...*, p. 62 y RUIZ, G., *El gobierno de Gipuzkoa al servicio de su rey y bien de sus naturales. La Diputación provincial de los fueros al liberalismo (siglos XVI-XIX)*. San Sebastián, 1997, pp. 206-209.

39. A.G.G.-G.A.O., JD, IM 3/4/7. Conocemos por MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, J., *Suma...*, p. 63 de una elección similar en la persona de Juan López de Lazcano como “*caudillo*” de los guipuzcoanos que acudieron a la defensa de Hondarribia con ocasión del sitio francés de 1476. En este sentido conviene señalar que la coronelía, como agrupación de capitanías, no aparece en el ejército castellano hasta finales de la primera década del s. XVI, por influencia italiana. QUATREFAGES, R., *La revolución militar moderna. El crisol español*. Ministerio de Defensa. Madrid, 1996, pp. 144 y 242.

40. CORREA, L., *Historia de la conquista del reino de Navarra por el Duque de Alba*. Imprenta de Longás y Ripa. Pamplona, 1843, pp. 250-253 (editada originalmente en Toledo en 1513). Tenemos constancia de la participación en los hechos de Diego López de Ayala, Capitán General de la Provincia, también al mando de tropas provinciales (¿divididas acaso en dos grupos?), ORELLA, J. L., “*Estudio iushistórico de las Juntas de Gipuzkoa hasta 1550*”, en *Las Juntas en la conformación de Gipuzkoa hasta 1550*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1995, p. 185.

41. A.M.N., Col Vargas Ponce. Tomo XXXIX. TER, docs. 35 y 37. Sin embargo, estos documentos quizás no sean totalmente fiables. Parecen haber sido elaborados en Gipuzkoa casi con seguridad varios decenios después de los hechos que relatan, por lo que estarían retro trayendo en el tiempo realidades y vocablos entonces inexistentes (como hace el doc. 17 del mismo volumen y serie al titular a Juan de Lazcano “*Coronel*” de los guipuzcoanos con motivo del sitio de 1476). Además, para el caso de 1516, debemos tener en cuenta que ya entonces habían comenzado las fricciones entre la Junta General y los Parientes Mayores a propósito de las reuniones de éstos, por lo que es difícil que la Provincia pusiese sus tropas bajo las órdenes de uno de ellos.

En tiempos de paz, los concejos de las villas guipuzcoanas, como los del resto del reino de Castilla, estaban obligados a convocar alardes: concentraciones anuales de todos los hombres de su jurisdicción en edad militar pertrechados con aquel equipo de combate mínimo que estaban obligados a mantener, para pasar revista del estado del equipo y realizar algún ejercicio con las armas que permitiese un mínimo adiestramiento militar⁴². En tiempo de guerra, cada concejo debía aportar al contingente provincial el número de soldados establecido por la Junta, pagarles su salario durante los días que estuviesen en el servicio y proporcionarles las armas necesarias, suponiendo todo ello un importante esfuerzo económico para los Ayuntamientos⁴³.

Las villas provinciales cuyas tropas estuvieron presentes en la defensa de Hondarribia y sus capitanes respectivos fueron, según el documento que estamos analizando, las siguientes:

Segura, Capitán: Juan Vélez de Guevara; Azpeitia, Capitán: Juan de Aquemendi; Elgoibar, Capitán: Martín Iñiguez de Carquizano; Azcoitia, Capitán: Francisco Pérez de Idiaquez; Bergara, Capitán: Juan Pérez de Ugarte; Mondragón, Capitán: Juan López de Chaniz; Usúrbil, Capitán: Antonio de Achaga; Motrico, Capitán: Juan Ramos; ¿?, Capitán: Francisco de Olaso.

Probablemente otras villas y lugares enviarían sus hombres a la villa del Bidasoa pero no se significaron en los hechos como para ser recordados por los testigos de la información.

Aunque prácticamente todas las villas de la anterior relación habían enviado tropas el mes de junio anterior a Navarra y Logroño, sólo Juan Vélez de Guevara se encontraba también como capitán de la gente de Segura cuando se produjo la elección de Juan Manrique de Lara como Coronel de los guipuzcoanos en la iglesia de Santa María de Laguardia. Con respecto a Mondragón, fuentes municipales citan como capitán de sus gentes durante el sitio a Ochoa Pérez de Vergara en tanto que Juan López de Echaniz comandaría los hombres que se dirigieron a Hernani durante la primera mitad de este mes de octubre⁴⁴.

Se puede aventurar un cálculo del contingente provincial. Sabiendo que Mondragón destinó un grupo de 112 hombres para la defensa de Hondarribia⁴⁵ y considerando que su aportación se realizaría en base al

42. Sin embargo, a pesar de encontrarse entonces Gipuzkoa en frecuente estado de guerra, entre 1490 y 1530 tan sólo se celebraron tres alardes de armas en Eibar, ELORZA, J., *Eibar: orígenes y evolución –siglos XIV al XVI–*. Eibarko Udala, 2000, pp. 294-6.

43. Según uno de los pocos estudios sobre el tema, durante la conflictiva primera mitad del s. XVI, las obligaciones militares suponían una tercera parte del total de gastos anuales del concejo mondragonés en los periodos de mayor actividad bélica. LEMA J.A. et alii, "La respuesta de un concejo guipuzcoano ante la guerra: Mondragón, 1500-1540". *Sancho el Sabio*, nº 12 (2000), pp. 23-28.

44. LEMA, J.A. et alii, "La respuesta...", pp. 17-18.

45. LEMA, J.A. et alii, "La respuesta...", pp. 21-22.

número de fuegos con que contribuía a las derramas provinciales y con arreglo a los cuales votaba en las Juntas Generales (128 fuegos), nos da una proporción de 0.875 hombres por fuego con lo que los 2.335 fuegos en que se dividía la provincia nos dan un total de 2.043 hombres. Si efectuamos el cómputo en base a los 2.162 fuegos que componen la Provincia según las Juntas Generales de Zumaya y de Tolosa, en abril y noviembre respectivamente de este año 1521⁴⁶, da un resultado de 1.891 hombres. En definitiva, se reclutaría un hombre por fuego, tal y como se había ordenado en la Junta celebrada en Azpeitia en mayo de 1521⁴⁷.

Otros datos con los que contamos permiten confirmar que la capacidad de convocatoria de fuerzas terrestres de la provincia de Gipuzkoa en estos turbulentos años está en torno a los 2.000 combatientes: Fernando el Católico pedirá a la Provincia en abril de 1512 que levante tres mil hombres “a punto de guerra” ante los movimientos de tropas que se están produciendo al otro lado de la frontera⁴⁸; ante las nuevas peticiones de hombres para la defensa de Navarra, 2.000 en 1513 y 3.000 en 1514, Gipuzkoa parece haber intentado una rebaja en el número⁴⁹; de nuevo dos mil guipuzcoanos están levantados en mayo de 1521, según la villa de San Sebastián, para acudir al socorro de la Navarra invadida por los franceses y que hemos encontrado en la defensa de Logroño⁵⁰; tras la rendición de Hondarribia, la Provincia mantiene un ejército de 2.000 hombres entre Irun y Hernani al mando de Ruy Diaz de Rojas y Diego de Vera en previsión, sin duda, contra una posible continuación hacia el interior de la ofensiva francesa⁵¹; finalmente, 2.000 hombres destina Gipuzkoa para unirse al ejército que en 1524 recobrará Hondarribia de manos francesas⁵².

Estos datos sobre el número de las milicias provinciales y su recluta en estos años, la gravedad de la situación del momento y la importancia conce-

46. A(rchivo) M(unicipal) de M(ondragón), Juntas Generales. 1ª caja. De modo similar, en la Junta de San Sebastián de mayo de 1515 se acuerda que los concejos nombren un hombre por cada fuego y que esté preparado con “sus armas, coseletes, picas, escopetas e vallestas”, LEMA, J. A. y GÓMEZ, J. M., *Archivo municipal de Mondragón. Tomo VI. 1501-1520*. Fuentes documentales medievales del País Vasco. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1998, p. 269.

47. ELORZA, J., *Eibar...*, p. 329.

48. ORELLA, J. L., *Libro Viejo...*, Tit. 109, p. 236.

49. LEMA, J. A. y GÓMEZ, J. M., *Archivo municipal de Mondragón...*, pp. 254-261 (repartimiento de la Junta de Bergara de abril de 1513) y pp. 261-266 (repartimiento de la Junta de Tolosa de mayo de 1514).

50. AZCONA, T., “San Sebastián y la provincia de Guipúcoa durante la guerra de las comunidas (1520-1521). Estudio y documentos”. *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, nº 7 (1973), doc. 45, p. 192. Aunque la villa promete continuar trabajando hasta reclutar los 3.000 hombres en capitanías de a 200 que le habían solicitado los Gobernadores del reino (AZCONA, T., “Las relaciones...”, p. 319), en las Juntas Generales de Tolosa, en noviembre, se hace referencia a “los ii M onbres que seruieron en Nabarra”. A.M.M. Juntas Generales, 1ª caja.

51. A.M.Mondragón, Juntas Generales. 1ª caja. Junta General de Tolosa de noviembre de 1521.

52. ORELLA, J.L., “Estudio iushistórico...”, p. 231.

didada al mantenimiento de la integridad territorial, permiten suponer que las tropas villanas encerradas en Hondarribia en 1521 rondarían los dos millares de efectivos.

Por lo que sabemos, este contingente guipuzcoano estaba formado en su totalidad por peones, armados preferentemente con picas, escopetas y arcabuces, bien de su propiedad bien proporcionados por sus respectivos concejos (que custodiaban pequeños arsenales en sus ayuntamientos) o bien por la Provincia, que realizaba ex profeso compras de armas ofensivas y defensivas y de pólvora para completar el equipamiento de sus tropas, además de ocuparse de su mantenimiento⁵³. No consta que en esta ocasión participasen en los hechos los venaqueros de Mondragón que se ocuparán en labores de minado en los años posteriores para tratar de recuperar la plaza de Hondarribia ni que los concejos contasen con especialistas para manejar el pequeño número de piezas de artillería que alguno de ellos tenía.

Al menos una parte de estos guipuzcoanos enrolados en el ejército provincial contaría sin duda con alguna experiencia de combate. Parece seguro que algunos habrían tomado las armas en 1512 para oponerse a la invasión realizada por el ejército francés en noviembre de ese año que, aunque breve y sin grandes combates, supuso una gran alarma y el incendio de varias poblaciones del sector noreste de la provincia. Mayor importancia tuvo el enfrentamiento poco posterior en Belate con la retaguardia del ejército francés que se retiraba del infructuoso sitio de Pamplona. También acudieron los guipuzcoanos a la defensa de las fortalezas navarras de Maya, atacada y conquistada por los franceses en abril de 1513, y San Juan de Pie de Puerto, en 1516, en expediciones mandadas por Diego de Vera⁵⁴.

Más larga en el tiempo fue la movilización y más importantes los combates producidos ese mismo año 1521 en que se produjeron varias "levantadas" de gente en la Provincia, la más importante la destinada a la defensa de Navarra y La Rioja en la que participó, como hemos reseñado, un cuerpo expedicionario guipuzcoano, muchos de cuyos componentes sin duda apenas habrían tenido tiempo de volver a sus lugares de origen antes de retomar las armas para acudir en defensa de la frontera y encerrarse en Hondarribia⁵⁵.

53. Su sueldo estaría en torno a los 100 mrs./día, aportados aproximadamente por mitades por los concejos y la Provincia. LEMA, J.A. et alii, "La respuesta...", pp. 26-32 y A.M.M., Juntas Generales, 1ª caja. Juntas de Zumaya (abril de 1521) y Tolosa (noviembre.)

54. A.M.N., Col. Vargas Ponce. Tomo XXXIX. Ter, docs. 35 y 37 y LEMA, J. A. y GÓMEZ, J. M., *Archivo municipal de Mondragón*.... pp. 255-260.

55. LEMA, J.A. et alii, "La respuesta...", pp. 16-8 y 21-22. LETURIA, P, "Datos inéditos sobre la acción militar de Iñigo de Loyola en Pamplona", *Revista Internacional de los estudios Vascos*. Tomo XXI (1930), p. 438, en base a documentos del archivo municipal de Azpeitia, cita tres levadas este año 1521.

3.3.3.3. Tropas profesionales

No disponemos de muchos datos sobre las tropas profesionales presentes en la defensa de Hondarribia. Aunque la información realizada tras la capitulación hace referencia a algunos capitanes, alféreces y artilleros, algunos naturales y vecinos de Gipuzkoa y uno de ellos veterano ya de las guerras de Italia, su número parece haber sido reducido.

A pesar de haber sido rechazada la ofensiva francesa sobre Navarra del verano anterior tras la batalla de Noain, parte de las tropas que habían participado en esa campaña se mantuvieron en el viejo reino ante el temor de una nueva intentona francesa, lo que explica la negativa del nuevo virrey, Francisco de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, a proporcionar al alcaide del castillo de Behobia, Hernán Pérez de Yarza, los pocos hombres que éste le solicita para mantener una mínima guarnición en el paso fronterizo⁵⁶.

A esta preocupación habría que añadir los focos de resistencia comuna aún existentes en Castilla para comprender que los Gobernadores del reino no se encontraban en condiciones de enviar ni tropas ni dinero a este sector de la frontera⁵⁷. Aún así, y parece que a petición de la propia Provincia, en septiembre envían a Hondarribia la compañía de jinetes del Marqués de los Vélez (en torno a las 70 unidades de caballería ligera⁵⁸), a los que habría que añadir algunos peones cuya presencia sugieren los capitanes y alféreces citados en la investigación⁵⁹.

También los defensores contaron con la ayuda de los estimados lansquenetes alemanes. Según el descargo de sus cuentas, el pagador Pedro Sánchez de Gamboa salió por mar de la villa cercada el día 7 de octubre hacia Pasajes donde, además de comprar harina y bizcocho, enroló algunos alemanes a los que pagó *“para los animar para que estuviesen firmes en el primer combate que se dio a la dicha villa y al segundo que adresçaban dar”*⁶⁰. Ignoramos el número de estos mercenarios⁶¹ pero es evidente que

56. Puede verse la correspondencia entre ambos en TELLECHEA, J.I., *Hernán Pérez de Yarza...*, docs. 89-93, pp. 206-209.

57. Como muestra de su difícil situación sirva el memorial del Almirante de Castilla a Carlos I a finales de agosto publicado por DANVILA, M., “Historia...”, Tomo XXXVIII, pp. 385-391.

58. Traslado de dos cartas de los Gobernadores a Diego de Vera (de 3 y 15 de septiembre), en A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 260. QUATREFAGES, R., *La revolución...*, p. 289.

59. Capitanes: Martín de Ursua; Urtuño de Echabarrí, vecino de Bilbao; Clemente, vecino de Azcoitia y Juan de Vallejo Pacheco. Alféreces: Juan de Yarza, vecino de Zarauz y veterano de Italia y Juan de Avellaneda, de la capitania del marqués de los Vélez. Se cita también a Pedro de Iraurgi, vecino de Hondarribia y artillero del rey.

60. A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 260. Su presencia en Pasajes sugiere un desplazamiento marítimo, lo que no sabemos es si acababan de llegar o se disponían a partir.

61. Pequeño, en cualquier caso. Por la semana que como máximo pudieron estar dentro de la villa y con una buena paga, costaron en total 75 ducados en tanto que la manutención de los 24 hombres con que Sánchez de Gamboa salió de Hondarribia durante cuatro días en Pasajes costó 40 ducados.

su concurso se consideraba muy importante no sólo por la utilidad de su experiencia para rechazar los asaltos enemigos sino por el efecto psicológico positivo de confianza en sus posibilidades que tendría su acción en los defensores y de desánimo en los atacantes.

3.3.4. EL MANDO: DIEGO DE VERA

Aunque hasta aquí nos hemos referido a Diego de Vera como alcaide de Hondarribia por facilitar la lectura, el alcaide titular de la plaza en el momento del sitio era Nuño del Peso, nombrado para el cargo el pasado mes de julio después de haber sido teniente del anterior alcaide Hernando de Vera, hijo de Diego⁶².

Sin embargo, la máxima autoridad militar y el responsable último de la defensa será Diego de Vera. Después de participar el verano anterior en la campaña de Navarra como Capitán General de la artillería castellana, en agosto se desplaza a Gipuzkoa a organizar la defensa de la provincia. Para ello los Gobernadores del reino le otorgarán el correspondiente poder, usando del título de Capitán General de Gipuzkoa al menos desde el 11 de septiembre⁶³. A pesar de esta autoridad con que estaba investido, parece haber tenido algún problema con los guipuzcoanos para obtener la obediencia deseada, muy probablemente en relación con el deseo de aquéllos de ejercitar los privilegios de que gozaban a la hora de organizar sus milicias para la defensa provincial⁶⁴.

A la altura de 1521, el abulense Diego de Vera era un militar de una muy dilatada experiencia y de un gran prestigio, aunque no faltaban fracasos en su carrera, momentos de peligrosa ambigüedad y voces dispuestas a discutirle su capacidad y lealtad.

Nacido quizás poco después de mediado el s. XV⁶⁵, se desconoce prácticamente todo sobre la primera parte de su vida, comenzando a tener noti-

62. A.H.P.G. Oñati, 3/292, fols. 27 y 28. Nuño era hermano de Pedro del Peso, contador de artillería, veedor de las obras de fortificación realizadas en Gipuzkoa y Navarra en estas primeras décadas del s. XVI y esposo de Francisca de Vera, otra hija de Diego de Vera. COOPER, E., *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. Junta de Castilla y León, 1991, p. 1171.

63. TELLECHEA, J.I., *Hernán Pérez...*, doc. 88, p. 205; DANVILA, M., "Historia...", Tomo XXXVIII, pp. 471-4 y A.H.P.G. Oñati, 3/292, fol. 50.

64. Así lo sugiere su petición a los Gobernadores, el 13 de septiembre, para que "*enbien a esta probinçia una persona con poder que los [a los guipuzcoanos] pueda mandar y ellos obedesçer*", bien él mismo bien otra persona, lo que parece insinuar que su título de Capitán General no le basta para mandar a los guipuzcoanos, solicitando mandamiento específico para ello o carta de los Gobernadores a la Provincia para que se pongan a sus órdenes. A.G.S. Estado, leg. 9, doc. 10.

65. Al dar cuenta de los participantes en el desafío entre 11 españoles y otros tantos franceses en 1503, la "Crónica Manuscrita" hace a todos los castellanos de edad similar, en torno a los 40 años, siendo el mayor Diego de Vera. RODRÍGUEZ VILLA, A., *Crónicas del Gran Capitán*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1908, pp. 334-6.

cias suyas con el nuevo siglo. Se ignora si participó en las campañas para la conquista del reino de Granada y si se embarcó con el ejército castellano que a las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba conquistaría el reino de Nápoles para los Reyes Católicos entre 1495 y 1498 en disputa con el rey de Francia. El que participe en la segunda campaña napolitana del Gran Capitán (1500-1507) y con el cargo de capitán de la artillería expedicionaria nos lo muestra ya como hombre experimentado y especializado en la nueva arma, lo que permite suponer que haya participado en el anterior viaje aunque no conozcamos testimonios que lo aseguren⁶⁶.

Los éxitos de esta segunda campaña glorificaron aún más a Gonzalo de Córdoba pero también permitieron alcanzar gran fama a un buen grupo de sus capitanes, especialmente a Pedro Navarro –que fue nombrado conde de Oliveto– y al propio Diego de Vera, a pesar de que el tipo de guerra practicado por los castellanos no dio lugar a un empleo destacado de la artillería a su mando⁶⁷.

El prestigio de estos capitantes fue inmediato y generalmente extendido, alcanzando incluso a los Parientes Mayores guipuzcoanos; éstos aseguran en el alegato de mayo de 1518 contenido en su pleito contra la Provincia antes citado que *“la yndustria y esfuerço e buen regimiento e governación es de los capitanes e suyas y asy Gonçalo Hernández solo no fue vastante en todas las guerras de Ytalia solo por sy syn otra gente por él mandada e governada e así la gloria e prinçipal se atribuye a los capitanes e cavdillos”*⁶⁸, tratando de equipararse a aquellos compañeros del Gran Capitán. Los propios señores de Zarauz, Loyola y Leizaur, cuando en una ocasión durante el sitio de 1521 Vera les convoque aparte y les pida que le adviertan los posibles errores que pueda cometer en la dirección de la defensa pues *“que él en fin no era más de uno e no podía fazer más que uno”*, aseguran que *“probeya muy bien”* y le califican de *“ynstruto en la guerra”*.

Vuelto a la península, en 1508 será nombrado capitán de la artillería castellana, cargo que desempeñará hasta octubre de 1523 en que le sustituye el flamenco Juan de Terramonda⁶⁹. Como jefe de la artillería real, Vera

66. La infrecuente planta triangular con cubos en las esquinas de la fortaleza de Behobia, uno de cuyos escasísimos paralelos europeos contemporáneos es el castillo de Ostia Antica, a orillas del Tiber y muy cerca de Roma, conquistado por Gonzalo de Córdoba en marzo de 1497 en el que sería el último hecho de armas de su primera expedición italiana, es otro de los indicios que permitirían suponer que Vera se encontraba presente en este primer viaje.

67. Las crónicas prefieren resaltar su participación en duelos y combates singulares, episodios más “novelescos” y propios de una guerra caballeresca que entonces comienza a desaparecer. Vid. RODRÍGUEZ VILLA, A., *Crónicas...*

68. A.G.G.-G.A.O., Tolosa. JD IM 1/6/18, fol. 14 rº.

69. Yerno del propio Vera, según un testimonio recogido por ARANTEGUI, J., *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI, segunda parte de la obra de igual título referente a los siglos XIV y XV*. Imprenta del cuerpo de artillería. Madrid, 1891, pp. 218-220, obra donde se pueden encontrar infinidad de datos sobre la vida de Diego de Vera. Terramonda, que iba por capitán de la artillería del ejército con el que Carlos I pretendía invadir Francia en 1523, no era italiano como supone Arantegui sino flamenco, según MARTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*. Traducción e Introducción de José López de Toro. Documentos inéditos para la historia de España. Tomos IX-XII. Madrid, 1953; T. XII, doc. 789, p. 331.

estaba encargado tanto de la fabricación de las piezas y su munición (especialmente en Málaga, donde se instaló una importante fundición) como de la formación de los artilleros que la servían. Debía hacer frente a las muchas dificultades que suponía su transporte en campaña, dirigiendo grandes equipos de zapadores que adecuasen los caminos existentes o abriesen nuevas vías donde era necesario. En caso de asedio, estudiaba la plaza atacada y decidía en qué lugares habían de emplazarse las piezas para que abriesen brechas en las murallas por las que dar el asalto. En lógica correspondencia, en caso de ser sitiado dirigía la estrategia de defensa y los trabajos pertinentes. Todas estas funciones le convertían en un técnico altamente cualificado para el diseño de nuevas fortificaciones adaptadas para un ataque con unas armas de fuego de empleo cada vez más frecuente y con un alcance y potencia cada vez mayores⁷⁰. Consciente de la importancia del cuerpo que comandaba, Vera manifiesta en el Memorial dirigido al cardenal Cisneros, regente del reino tras la muerte de Fernando el Católico, en 1516, que en *“el día de hoy lo más parte de la guerra es la artillería y munición”*⁷¹.

Además de reorganizar la artillería castellana, como jefe del cuerpo Vera participó en las empresas militares de la monarquía. Momentáneamente apaciguada la situación italiana, Fernando el Católico inició un plan de ataque a las bases norteafricanas desde las que los musulmanes hostigaban las costas del sur peninsular. Aunque parece que no tomó parte en la expedición al Peñón de Vélez de la Gomera, sí lo hizo en la organizada por Cisneros y comandada por Pedro Navarro que tomó Orán en mayo de 1509 y en la siguiente de Bugía (enero de 1510), quedando encargado de sus fortificaciones y posteriormente de las de Trípoli (ocupada en julio de 1510).

Abandonada la ofensiva norteafricana tras el desastre de los Gelbes (Djerba) de agosto de 1510, en el que no parece que tomase parte Vera, éste permanecerá entre Trípoli y sus obligaciones en la península como jefe de la artillería hasta que en el verano de 1512 se reanuden las hostilidades con Francia, que en esta ocasión darán lugar a la conquista castellana del reino de Navarra. Vera se integra como responsable de la artillería en el ejército comandado por el duque de Alba que en julio de 1512 conquista Navarra, quedando al cargo de San Juan de Pie de Puerto en otoño cuando el duque deba volver precipitadamente a Pamplona para evitar quedar encerrado por el contingente franco-navarro que había entrado en el reino por el valle del Roncal⁷².

70. COOPER, E., *Castillos...*, p. 200, lo considera “un militar con experiencia en la fortificación más avanzada de la época”.

71. Recogido en ARANTEGUI, J., *Apuntes...*, pp. 80-2. Criterio que coincide con el del Duque de Alba cuando manifieste, ante la artillería tomada a los franceses en Belate, que había llegado a sus manos *“la mejor parte del ejército francés”* (CORREA, L., *Historia...*, p. 253). Frente a estas opiniones “técnicas”, el humanista Pedro Mártir de Anglería, más en clave “política”, sostiene por estas mismas fechas que el dinero es el *“nervio de la guerra”*. MARTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*. Tomo X, doc. 247, p. 29; T. XI, doc. 495, p. 54 y T. XII, doc. 741, p.215.

72. Para la conquista de Navarra vid. CORREA, L., *Historia...*, alaba la pericia de Vera para transportar la artillería a través de los Pirineos y lo califica de *“hombre de vivo ingenio y de mucha osadía”* y *“hombre de gran solicitud”*.

Su nombramiento como alcaide de Hondarribia el 30 de octubre de 1512, como pago a sus servicios, supone el comienzo de una vinculación con Gipuzkoa que se mantendrá hasta el final de su vida profesional, actuando en ocasiones como máximo representante del rey en la provincia en asuntos militares, y acudiendo a la vez a diversos lugares de la península en que son requeridos sus servicios.

Así, tras la derrota sufrida a manos de los franceses en la defensa de Maya en abril de 1513, pronto se ausentará para dirigir las obras de fortificación de Orán en 1514⁷³. Vuelto al sector occidental de la frontera pirenaica, durante 1515 y 1516 dirigirá la construcción del castillo irunés de Behobia, levantado conforme a su traza para controlar el paso donde el río Bidasoa era más fácilmente vadeable para un ejército equipado con artillería gruesa⁷⁴.

Muerto Fernando el Católico en enero de 1516, un nuevo intento navarro para recuperar el reino fue rápidamente abortado en los primeros meses del año, participando en estas operaciones Diego de Vera, que iba por Capitán General, y las tropas provinciales guipuzcoanas⁷⁵. Como Capitán General de la Artillería, a Vera se le encarga también la adopción de las medidas oportunas para la guarda del reino navarro, dando quizás trazas para la fortificación de Pamplona⁷⁶.

Ese mismo verano el regente cardenal Cisneros organiza una expedición para sofocar ciertos levantamientos nobiliarios en Nápoles y Sicilia que contarían con apoyo francés. Pero antes de dirigirse a Italia, esta flota, al frente de la cual coloca a Diego de Vera, debía recuperar Argel, tomada por el pirata Barbarroja pocos meses antes⁷⁷. Llegados a tierra, Vera no acertó a asentar el real ni a mantener la disciplina de sus soldados, de modo que, en una súbita salida de la plaza y con gran facilidad, Barbarroja causó gran número de bajas e hizo muchos prisioneros entre los cristianos, obligando a los res-

73. COOPER, E., *Castillos...*, p. 64.

74. AYERBE, M. y FERNÁNDEZ, C., "Nuevas aportaciones al conocimiento de la Fortaleza de Behobia (Gazteluzar). Irun". *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, LV (1999-2), pp. 439-467. En 1515 tendrá ocasión de comunicarse secretamente por encargo del rey con su viejo camarada Pedro Navarro. Éste había sido capturado por los franceses en 1512 en la batalla de Rávena; tras tres años de cautiverio sin que el rey pagase el alto rescate pedido para su liberación, se "desnaturaliza" y pasa al servicio del rey francés para el que en mayo de 1515 hace leva de gentes en Maule mientras Vera se encuentra en San Juan de Pie de Puerto. TORRE, L. de, "La academia del Gran Capitán. III Diego de Vera". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo XXVI (enero-junio 1912), pp. 297-299.

75. AZCONA, T., "Las relaciones...", pp. 308-315, para ésta que él denomina "segunda guerra de Navarra". Es posible que Vera fuese como Capitán General solamente de las milicias guipuzcoanas.

76. COBOS, F. y CASTRO, J.J., "Diseño y desarrollo técnico de las fortificaciones de transición españolas", en HERNANDO, C.J. (Coord.), *Las fortificaciones de Carlos V*. Madrid, 2000, p. 226.

77. Para esta expedición vid. los documentos publicados por el conde de CEDILLO, *El cardenal Cisneros Gobernador del Reino*. Madrid, MCMXXI.

tantes a embarcarse y huir a toda prisa⁷⁸. En carta de 12 de diciembre, Cisneros relativiza las pérdidas: “*lo de Alger fue mucho menos de lo que quisieron decir porque presos y muertos no pasan de mil personas*”; achaca la derrota (es de suponer que en base a las explicaciones del propio Vera) al desorden de la infantería, más preocupada por saquear que por combatir, y extrae las consecuencias derivadas de reclutar la infantería entre “*gente vagabunda y perdida y de fugitivos y malhechores*”⁷⁹.

Según Sandoval, Vera “*fue acusado de que por su culpa se había perdido esta jornada y tanta gente en ella, y fue tanto mayor la queja que de él había cuanto era grande la fama que tenía de buen capitán*”⁸⁰. Además de estimar su capacidad profesional, Cisneros parecía confiar en su rectitud personal pues les había entregado a él y a Juan del Río 7.500 ducados de oro a cada uno para que los gastasen en la empresa “*segund Dios y sus conciencias*”, sin exigirles ningún justificante de cómo lo habían hecho⁸¹. Sin embargo, no todo el mundo tenía tan buen concepto de Vera: Pedro Mártir de Anglería, que lo conocía, mostraba antes de la partida sus dudas sobre la suerte de la armada, “*No emito juicio sobre los resultados. No ha elegido [Cisneros], a gusto mío, un General muy adecuado para esta expedición militar. Es cierto Diego de Vera, capitán de artillería. Dios haga que salga bien. Es más locuaz y vanidoso que valiente*”. Tampoco Cisneros tenía muchas opciones para elegir; en opinión de Quatrefages, esta derrota ponía de manifiesto la falta de jefes competentes que padecía el ejército castellano tras la muerte de Gonzalo de Córdoba y la traición de Pedro Navarro⁸².

Tras este desastre no tenemos noticias de Vera durante varios años, excepto su renuncia al cargo de alcaide de Hondarribia en su hijo Hernando, que será investido del oficio por el rey por cédula de 17 de julio de 1519⁸³.

El recuerdo de lo sucedido en Argel cuatro años antes pudo influir para que en la expedición organizada ese mismo año 1519 de nuevo contra los Gelbes

78. Algunos autores, como Pedro MEXIA, *Historia del Emperador Carlos V*. Ed. y estudio por J. de Mata Carriazo. Espasa Calpe. Madrid, 1945; Libro primero, cap. XI, pp. 75-6, no hacen referencia a batalla alguna, atribuyendo el desastre a una tormenta marina. Califica a Vera de “*capitán muy esforçado y muy plático*”.

79. GAYANGOS, P., *Cartas del cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dirigidas a Don Diego López de Ayala*. Imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos. Madrid, MDCCCLXVII, carta LXXXIX, pp. 186-7.

80. SANDOVAL, P., *Historia de la vida...*, T. I, p. 94. También el alcaide de Argel acusa a Vera de haber hecho lo contrario de lo que éste le había aconsejado para salir victorioso, CEDILLO, Conde de, *op. cit.*, doc. CCXXXII, pp. 402-3

81. ARANTEGUI, J., *Apuntes...*, pp. 83-4, A la vuelta, Vera pretende dar cuenta del dinero entregado pero los contadores del rey no se la aceptan sin “*recabdos*”. Ante su reclamación, el rey ordena en 1518 que se haga conforme a la capitulación establecida entre Cisneros y Vera y del Río.

82. MARTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*. T. XI, doc. 574, p. 235. QUATREFAGES, R., *La revolución...*, p. 269, nota 72.

83. A.G.S., C(ámara) de C(astilla), leg. 175, doc. 11. El año anterior parece encontrarse en Pamplona inspeccionando las fortificaciones, COBOS, F. y CASTRO, J.J., “*Diseño...*”, p. 236, nota 69.

Diego de Vera fuese como segundo de Hugo de Moncada. Cuando parte de estas tropas regresan y desembarcan en Cartagena en el verano de 1520, el país se encuentra sumido en plena revuelta de las Comunidades. En esta situación, Vera se negará a poner las tropas a su mando a disposición del alcalde Leguizamo, enviado por el Consejo Real a sofocar las alteraciones producidas en Murcia, alegando que esa no era función de los soldados⁸⁴.

Idéntica actitud adoptará poco después ante la petición de ayuda de Pedro de Toledo, teniente de alcaide del alcázar de Madrid, sitiado por las tropas comuneras a las que entregará la fortaleza el 1 de septiembre. En esta ocasión, Vera tenía poderosas razones para mantenerse al margen de los acontecimientos: además del malestar de sus tropas por las soldadas que se les adeudaban, los comuneros de Avila le habían escrito que si auxiliaba a los cercados en el alcázar madrileño tomarían represalias en los bienes que poseía en su ciudad natal. Por si ello no bastase, tenía órdenes expresas del Cardenal Adriano de no emplear las armas en defensa de los realistas de Madrid⁸⁵.

Tras la división de sus tropas entre ambos bandos, Vera permanece en su casa de Avila hasta comienzos de noviembre que es llamado por la Junta comunera a Tordesillas para que ponga su experiencia al servicio de la causa de la rebelión, a lo que se negará. En una carta que escribe por esas fechas al duque de Nájera, Virrey de Navarra, le asegura que no duda de las buenas intenciones de la Junta pero que no le gustan los medios y que no desea inmiscuirse en asuntos políticos, para concluir *“tenga vuestra señoría por cierto que a cabo de tantos años y de tantos trabajos por la vida ni por la hazienda no haré cosa que cristiano e hidalgo no deva hazer”*⁸⁶.

Esta actitud de Vera fue muy duramente criticada por los realistas, que llegaban a sospechar de su connivencia con los sublevados. En el grupo de los Gobernadores del reino las posturas estaban enfrentadas. El Condestable Iñigo Fernández de Velasco, enojado por su *“deservicio”*, le privará en noviembre de 1520 del cargo de capitán de la artillería imperial para confiárselo a Miguel de Herrera (a cuyas órdenes se encontrará Hernando, hijo de Diego de Vera, en la batalla de Villalar). El Cardenal Adriano, por contra, más sensible a las reclamaciones que le dirige Vera y al peligro de que, por un exceso de rigor en el castigo, éste se sintiese tentado a pasar al servicio de Francia o de cualquier otro país, intercede por él ante Carlos I⁸⁷.

84. Obligado a salir de la ciudad por los sublevados, Leguizamo responsabilizará de su marcha al Marqués de los Vélez y a Vera por haberle negado ambos su apoyo. PÉREZ, J., *La revolución...*, pp. 404-7.

85. SANDOVAL, P., *Historia de la vida...* T. I, p. 242; DANVILA, M., “Historia...”, Tomo XL, pp. 318-9 y PÉREZ, J., *La revolución...*, pp. 232-3.

86. PÉREZ, J., *la revolución...*, p. 233, nota 136, fecha la carta el 12 de diciembre de 1520, en tanto que para ARANTEGUI, J., *Apuntes...*, pp. 89-90 es de 12 de noviembre.

87. PÉREZ, J., *Ibidem*, p. 233 y FERNÁNDEZ MARTÍN, L., “Iñigo López...”, pp. 512-6.

Los buenos oficios del Cardenal, la inminencia de una nueva invasión francesa de Navarra y, quizás, la consideración de que para la ocasión se precisaba un jefe más experimentado que Herrera, movieron a Carlos I a devolver a Diego de Vera el cargo de capitán de la artillería real en junio de 1521. Rechazada la ofensiva francesa pero sin terminar aún la campaña (en la que Vera sirvió bien y fue muy “*prouehoso*”, según el Almirante Fadrique Enríquez), Vera pretende hacer renuncia de la capitanía de la artillería en su hijo Hernando. Aunque el Almirante y el Condestable le admiten la resignación⁸⁸, el rey no da lugar a ello movido por los argumentos del Cardenal, para quien “*este cargo es principal y requiere persona de experiencia y aun de autoritat lo qual no tiene el hijo y aunque el padre y él son buenos seruidores de Vuestra Alteza y me son amigos más lo es el seruicio de Vuestra Magestad*”⁸⁹.

Reconquistada la Navarra al sur de los Pirineos en los primeros días de julio de 1521, Diego de Vera es encargado de ocupar la merindad de Ultrapuertos. Tras combatirla durante veinte días, San Juan de Pie de Puerto es tomada por asalto, pereciendo toda la guarnición y siendo ahorcado y descuartizado su alcaide, cierto Juan Cote que había servido anteriormente al rey de Castilla⁹⁰.

Guarnecida Navarra, a Vera se le encarga que vuelva a Gipuzkoa a poner la provincia en estado de defensa ante la posibilidad de un contraataque francés por aquel lado de la frontera. En las cartas remitidas por los Virreyes durante el mes de septiembre se le manifiesta tal confianza en su capacidad y lealtad que ha de verse en ellas sin duda la mano de su amigo el Cardenal. Así, cuando se le indican las instrucciones que había pedido, además de encomendarle prioritariamente la custodia de la provincia y el auxilio de Navarra caso de que por allí cargase el ataque francés, añaden “*y en lo al de la defensa hazed lo que hos paresçiere por que pues teneys esperiençia en las cosas de guerra y tanta boluntad al bien de los negoçios no se hos puede desir de acá cosa que bos allá no la sepays mejor*”, para terminar asegurando que “*por medio vuestro sabemos más nuevas y más çiertas que por otra parte y por esto damos y daremos a vuestras cartas entera fee*”⁹¹.

Como ya hemos señalado, tras la rendición de Hondarribia, y mientras se realizaba la pesquisa judicial sobre su comportamiento durante el sitio, Diego de Vera permaneció al menos unas semanas más en Gipuzkoa al fren-

88. E incluso se firma, el 4 de julio en Pamplona, el nombramiento de Hernando de Vera, aunque con las salvedad de que “*al dicho Diego de Vera su padre al qual mandamos que todas las vezes que cumpliere al nuestro seruicio nos sirua en el dicho cargo como si estuuiese en su persona el dicho ofiçio*”. A.G.S., C.C., leg. 175, fol. 11

89. DANVILA, M., “Historia...”, Tomo XXXVIII, pp. 360 y 393 y ARANTEGUI, J., *Apuntes...*, p. 93.

90. BOISSONNADE, P., *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille. Essai sur les relations des Princes de Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*. Alphonse Picard et fils. Paris, 1893, p. 557 y MARTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*. T. XII, doc. 729, pp. 184-5.

91. Carta de los Virreyes de 15/09/1521. A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 260.

te de sus tropas provinciales para tratar de evitar la profundización del ataque francés en el territorio.

Tras una estancia en Vitoria, donde se encontraba la Corte, en el verano de 1522 parece retirarse a su lugar de Manzaneros, en Avila, donde comienza la construcción de una fortaleza sobre cuya licencia se pedirá al Corregidor que abra información en agosto de ese mismo año⁹². Allí debió de morir en un momento que desconocemos, aunque antes del 3 noviembre de 1525, fecha en la que su viuda pide para su hijo Hernando los cien mil maravedis anuales que por vida había concedido el rey a Diego de Vera en reconocimiento a sus servicios⁹³.

Como se puede deducir a través de esta sucinta biografía, en el momento de hacerse cargo de la defensa de Hondarribia en 1521 Diego de Vera era un militar experimentado, de larga y azarosa vida profesional, en la que alternan importantes victorias y servicios con estrepitosos fracasos que le grangearon tanto el reconocimiento como uno de los mejores capitanes de Gonzalo de Córdoba, lo que entonces podía considerarse como uno de los mayores halagos, como la desconfianza y la animadversión de personajes que, como el Condestable, no le perdonaban su comportamiento durante el conflicto de las Comunidades. La historiografía posterior ha sido en general menos crítica con su trayectoria y más comprensiva, en especial J. Pérez, con su actitud en los difíciles momentos vividos en 1520.

3.4. Sitio y rendición

Cercada la villa por el ejército franco-navarro el día 4 de octubre, no tenemos noticias de lo sucedido durante los primeros días, por lo que hemos de suponer que el sitio se desarrollaría conforme a las prácticas entonces habituales: tras el estudio de los puntos más débiles de la plaza, los franceses emplazarían sus baterías en las colinas de las estribaciones de Jaizkibel para cañonear el frente W de la plaza a fin de acallar la artillería de los defensores y abrir una brecha en los muros por la que dar el asalto.

Careciendo, por lo que sabemos, de apoyo naval, los franceses no pudieron llevar a cabo el bloqueo completo de la plaza por tierra y mar como hubiera sido deseable para impedir no sólo la llegada efectiva de socorro exterior sino también el mantenimiento de esa esperanza por los cercados⁹⁴. Esta circunstancia permitió no sólo que Vera pudiese enviar

92. COOPER, E., *Castillos...*, Vol. II, doc. 448, p. 1171.

93. A.G.S., C.C., leg. 175. Se adjunta una carta de apoyo a la petición firmada por el duque de Alba.

94. Una de las razones aludidas por los partidarios de la rendición era que el *"socorro que aquella noche [la del día 17 al 18] esperaban que abía de venir por mar no abía benido pudiendo venir y abiéndoles fecho la noche pasada tiempo para venir según deçían los que sauían del arte de la mar"* (testigo 15°). En palabras del Capitán General Juan Velázquez, en 1595, *"dexas una plaça del todo desesperada de socorro y sin parte por donde poder resollar es terrible cosa y de mucha consideración"*, OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN, *Historia de las fortificaciones de San Sebastián*. San Sebastián, 1963, p. 130.

mensajeros a los Gobernadores del reino, entonces en Burgos⁹⁵, sino que dio lugar también a que el pagador Pedro Sánchez de Gamboa pudiese salir de la plaza el día 7 en una pinaza hacia Pasajes para volver cuatro días después en diez embarcaciones cargadas con harina, bizcocho y algunas tropas, entre ellas los mercenarios alemanes. Según Lope Martínez de Isasti, se produjeron dos entradas de auxilio por mar durante el cerco, protagonizadas ambas por donostiarras, en las que llegaron 600 hombres cada vez⁹⁶.

Quizás debido en parte a esta esperanza, el espíritu combativo y la voluntad de resistencia de los encerrados no parece haber flaqueado antes de los sucesos del día 18. La falta de disciplina que parecen haber protagonizado días antes los capitanes de Azcoitia, Elgoibar y Motrico abandonando sus puestos de combate y sacando de ellos sus banderas sin licencia ni conocimiento de Diego de Vera es una imputación que sólo hacen los señores de Zarauz y Lizaur en la información tomada por el capitán Acuña, lo que permite preguntarse si no estarán magnificando interesadamente un suceso menor.

Habiendo manifestado los defensores una muy buena voluntad en la lucha el miércoles 16, al día siguiente las cosas parecen cambiar. Y ello a pesar de que el jueves se rechaza el segundo asalto francés y de que éstos retraen media docena de gruesas piezas de artillería con las que batían los muros. Ese mismo día aparecen en las alturas de Jaizkibel tropas provinciales de las que se dice que esa misma noche descenderán para entrar en la plaza, a las que se unirá el socorro por mar que se espera también para la noche.

Todas estas circunstancias deberían haber fortalecido la confianza de los defensores y alimentado sus esperanzas de un pronto levantamiento del sitio por el progresivo desánimo francés vista la infructuosa prolongación del mismo. Sin embargo, ese mismo día comienzan a oírse las primeras voces que incitan a la capitulación, según los testigos de la información. Antonio de Achaga, capitán de la gente de Usurbil, volvía ese día de curarse un brazo herido de una pedrada cuando se encontró frente a la fortaleza con algunos soldados profesionales que le piden que les acompañe a ver a Diego de Vera para hacerle ver la necesidad de hacer partido ya que la villa no se puede defender. Negándose a participar en tales intentos, y habiéndose dado la voz de alarma, Achaga se dirige a su estancia o puesto de combate en el cubo de San Nicolás donde se encuentra con el propio Vera; éste se

95. En la Junta General de Tolosa, en noviembre, consta el pago a Juan Peres de Yrigoyen “que con cartas de la Prouincia fue a Diego de Vera en lo del entregamiento de la villa de Fuenterrauia” que tanto puede referirse a un momento posterior a la rendición como a un enviado que logra romper el cerco francés y entrar en la plaza sitiada. A.M. Mondragón, Juntas Generales, 1ª caja.

96. MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio historial de Guipúzcoa*. Editorial la Gran Enciclopedia Vasca. Tomo V de las “Cosas Memorables o Historia general de Guipúzcoa”. Bilbao, 1972, p. 515. Es posible que alguna de éstas corresponda con la del pagador Gamboa. De todos modos, 1.200 hombres resultan demasiados para poder ser aportados por una sola villa (que contribuyó con 213 hombres al ejército provincial presente en la batalla de Noain, según el propio Isasti).

manifiesta desesperado, según Achaga, porque la gente ya no acude a sus puestos cuando se da la alarma con la celeridad de los primeros días.

La moral de los combatientes, pues, ya no permite albergar esperanzas de victoria, hasta el punto de que esa misma noche comienzan a producirse las primeras deserciones de que tenemos noticia. Entre 15 y 20 hombres de la villa de Segura con su alférez se escabullen por una tronera al amparo de la oscuridad pero no consiguen atravesar las líneas de los sitiadores. Capturados, los fugados informan a los franceses de la extrema necesidad en que se encuentra la plaza y de la escasa moral de la tropa defensora (de la que ellos son una prueba evidente, por lo demás).

Este hecho causó una profunda impresión y tuvo importantes repercusiones. Todos los testigos afirman haber oído la noticia dentro de la villa al día siguiente y atribuyen gran importancia a la información que los huidos habrían proporcionado a los franceses para mejor combatir las defensas. Pero, sobre todo, se da por supuesto que esta circunstancia ha incitado a los franceses a modificar su propósito de levantar el sitio para impulsarles a un nuevo y decidido esfuerzo en el convencimiento de que sería el último ante las malas circunstancias de los sitiados y su falta de *“esfuerzo y ánimo”*. Si todos los interrogados en la investigación coinciden en esta versión, el comerciante hondarribiarra Miguel de Landa afirma haberla oído de los propios franceses cuando estaba en su campo al día siguiente en calidad de rehén mientras se negociaban las condiciones de la capitulación.

El viernes 18 amaneció para los encerrados en Hondarribia con la mala noticia de las deserciones de la noche anterior corriendo de boca en boca por toda la villa. Este hecho parece haber desencadenado las violentas discusiones en favor o en contra de la rendición que tuvieron lugar ese día principalmente en dos escenarios: frente a las casas de Miguel de Landa (¿en la calle Mayor?) y en la zona de la puerta de San Nicolás, donde se producían los combates.

Desde los corredores altos de la casa de Landa, Vera había observado esa mañana la retirada de algunas piezas artilleras francesas de la primera línea, lo que le hacía mostrarse optimista ante su anfitrión sobre un posible levantamiento del cerco. Sin embargo, al salir a la calle le esperaba a la puerta de la casa un grupo de hombres de la Provincia que no veían las cosas con tanta esperanza. Comandados según todos los testimonios por los capitanes de Azcoitia, Elgoibar y Motrico, los provincianos hicieron ver a Diego de Vera cómo la mala situación de la plaza, con sus muros batidos, su gente escasa y cansada, falta de bastimentos y de socorro y rodeada de un poderoso ejército que se preparaba para dar su último asalto, la hacía indefendible por lo que convendría hacer algún partido que al menos permitiese salir con vida a los defensores, pues si se empecinaban en resistir serían todos degollados por unos franceses aún más enfurecidos por las bajas y sufrimientos causados por una defensa inútil y sin esperanza.

Vera respondió a los provinciales con enfado y orgullo que de ninguna manera entregaría la villa, que los reyes se la habían encomendado a él y

que antes de rendirse moriría en su defensa. Trató de convencerles de desistir en su propósito apelando al honor de buenos hidalgos y leales vasallos de los guipuzcoanos y les animó asegurando que la villa, merced a los reparos que había realizado, estaba entonces más fuerte que el primer día del sitio y que si resistían aquel día alcanzarían la victoria pues para esa misma noche esperaba el socorro y los franceses levantarían el sitio vistos los pocos progresos realizados. Finalmente, trató de atemorizarles advirtiéndoles que no esperasen de los franceses respeto por el posible pacto alcanzado: incumpliendo su palabra, les degollarían a todos de cualquier modo⁹⁷.

A pesar de su dilatada experiencia en el mando, en la que había tenido que someter a disciplina a mercenarios y ex-convictos, y a que ya había comandado tropas guipuzcoanas antes, en esta ocasión los argumentos del Capitán General no surtieron efecto ninguno en sus interlocutores, iniciándose una acalorada discusión en la que, al parecer, eran partidarios de resistir a cualquier precio los Parientes Mayores, los vecinos de la villa y algunos capitanes de las villas de la Provincia, como los de Mondragón, Urrbil y Bergara, y se mostraban proclives a la capitulación los capitanes y tropa de las demás villas guipuzcoanas. No está muy clara la actitud de las tropas profesionales presentes en la villa, atribuyéndoseles inclinaciones tanto a uno como a otro lado.

Avistado el ejército francés que avanza “*en ordenanza, hechos sus escuadrones*”, se da la alarma, acudiendo la mayoría a sus puestos con mayor o menor premura. Sin embargo, la proximidad del combate no acabó con la disputa, simplemente hizo que se desplazase al frente W de las fortificaciones, allí por donde se esperaba la embestida. Continuaron pues en San Nicolás las discusiones entre Vera y los capitanes provinciales que seguían instándole a que negociase la capitulación o de lo contrario ellos mismos lo harían.

Mientras el ataque francés se retrasa (conociendo o intuyendo lo que podría suceder entonces en el interior de la plaza y confiando en que cayese como una fruta madura sin necesidad de nuevo asalto) y vista la inutilidad de sus argumentos, los Parientes Mayores se retiran a la casa del señor de Zarauz para no ser partícipes en el deshonor de los partidos⁹⁸. Vera, por su

97. Quizás les recordase Vera lo sucedido a la guarnición del castillo de Pamplona rendido a los franceses apenas cuatro meses antes: en el momento de salir tras la capitulación, algunos fueron muertos y muchos robados por unos soldados franceses coléricos por las bajas sufridas durante el sitio, de modo que tuvieron que ser protegidos por el propio general francés, según BOISSONNADE, P., *Histoire...*, p. 550

98. Juan Ortiz de Gamboa era dueño de las casas levantadas en la villa antes de 1491 por su abuelo materno Juan de Gamboa, máximo responsable militar en Gipuzkoa en el último cuarto del s. XV, situadas al comienzo de la actual calle Santiago de Compostela. En sus solares se levantará entre 1610 y 1614 un polvorín, del que aún hoy quedan restos, según trazas de Jerónimo de Soto. UGARTE, A., “Los restos arqueológicos hallados en el polvorín de la Magdalena (Hondarribia)”. *Boletín de Estudios del Bidasoa*, nº 15 (1997), pp. 127-149.

parte, considerando que con la gente que estaba dispuesta a combatir no podía defender con éxito la plaza, aceptó su entrega.

Esta es la versión de los hechos que se deduce de las declaraciones de los testigos de la información ordenada por capitán Acuña el último día de ese mes de octubre. Según Garibay, personas que se hallaban en Hondarribia durante el sitio le habían informado de que Diego de Vera aseguraba que había optado por la rendición para salvar las vidas de los encerrados puesto que la suya no corría peligro. Es posible que Vera confiase en que su fama de buen capitán moviese a los franceses a mantenerlo como rehén para pedir a Carlos I una fuerte suma de dinero por su libertad o que, en último extremo, si el rescate no llegaba, siempre cabría la posibilidad de entrar al servicio del rey francés, como había sucedido con su compañero de armas en Italia y el N de Africa Pedro Navarro⁹⁹.

Acordado que los militares saliesen con sus armas de mano, ropas y banderas y que los habitantes de la villa pudiesen elegir libremente entre quedarse o abandonar sus casas, una gran parte de los hondarribiarras decidieron salir de la población y establecerse en Lezo y el Pasaje de su jurisdicción (actual Pasai Donibane).

Aunque se temía la continuación de la ofensiva francesa y por ello se fortificó y abasteció San Sebastián, las tropas del Almirante de Francia no pasaron adelante y las castellanas que se habían reunido en el ejército de auxilio a la villa cercada no pudieron realizar ninguna tentativa de recuperación pues en los días inmediatos comenzaron tan torrenciales lluvias que desaconsejaron la empresa, lluvias que de haber caído unos días antes hubieran forzado a los franceses a levantar el cerco sin conquistar la plaza¹⁰⁰.

4. EL PROCESO

4.1. Sus objetivos

Aunque don Juan de Acuña, responsable de la pesquisa, manifieste al inicio de la misma su voluntad de averiguar “*de qué manera se dio y se entregó la villa de Fuenterrauia a los franceses y qué personas eran causantes y culpantes de ello*”, las preguntas a los testigos persiguen objetivos más concretos: determinar si algunos defensores salieron de la plaza la noche

99. Sobre la azarosa vida de este famosísimo soldado del primer cuarto de siglo, su habilidad como minador, el presunto desinterés de Fernando el Católico por su liberación de los franceses tras su captura en la batalla de Rávena (1512) y su misteriosa muerte-asesinato por los imperiales pueden encontrarse numerosas noticias en los cronistas de la época. Aporta bibliografía CAMPO, L. del, *Pedro Navarro. Conde de Oliveto (1460-1528). Ensayo biográfico*. Edit. Gómez, Pamplona, 1962.

100. Para las condiciones de la rendición y los días posteriores vid. GARIBAY, E., *op. cit.*, p. 526 y MEXÍA, P., *Historia...*, pp. 295-6.

del 17 de octubre y quiénes habían instado a Diego de Vera para que “hiciese partidos” con los franceses¹⁰¹.

Tales preguntas nos muestran que apenas quince días después de los hechos se aceptaba que la villa había caído en poder del enemigo por la salida de una parte de los defensores y por la negativa de otra parte de los mismos a continuar peleando y su proclividad a negociar la rendición. Por otro lado, tal explicación de lo sucedido dentro de Hondarribia durante el sitio provenía sin duda del propio Diego de Vera, responsable último de la defensa, por lo que las preguntas del interrogatorio se orientaban a confirmar o desmentir su versión. En definitiva, lo que se estaba juzgando era la actitud de Vera, el fundamento de las alegaciones hechas en su descargo y su responsabilidad en la rendición.

En la rendición de Hondarribia se siguieron los procedimientos que se llevaban a cabo en casos similares: acusación por el fiscal real al alcaide de no haber guardado como debiera la plaza que le había sido confiada, alegaciones del alcaide en su defensa, testimonios de testigos y sentencia, condenatoria o absolutoria, del Consejo Real¹⁰². Aunque en este caso no conocemos todos los documentos del proceso, sabemos por Pedro Mexía de la demanda del fiscal y de las razones dadas por Vera en su defensa, asegurando que “*la jente le obedecía mal y que le faltauan algunas de las cosas neçesarias para la defensa*”. Las preguntas que Juan de Acuña hace a los testigos de la información nos confirman el primer argumento, en tanto que el presunto desabastecimiento (de pólvora, armas, víveres, etc.) no parece haberse considerado de tanta importancia. Finalmente, no conocemos la sentencia del Consejo, si es que existió, aunque no parece que haya sido condenatoria considerando la estima en que tenía el Cardenal Adriano a Diego de Vera y el hecho de que éste gozase aún algún tiempo del título de capitán de la artillería real.

Así pues, según Diego de Vera, no había podido defender la plaza como era su obligación por la falta de disciplina de las tropas bajo su mando. La imposibilidad de sujetar a sus hombres había sido precisamente la causa de su gran fracaso anterior en Argel, en 1516, e incluso en el momento de su victoria en San Juan de Pie de Puerto, el mismo verano de 1521, no pudo evitar que sus soldados, ansiosos de venganza por lo que habría sido un sitio especialmente cruento, matasen a todos los defensores del castillo

101. Tras preguntar al testigo si había estado dentro de la villa durante el sitio, se le requería “*si sabe o bió o oyó decir qué alférez o qué personas de las que estaban en la dicha villa en la defensa de ella se sallieron de noche el jueves que se contaron diez y siete días de este presente mes de octubre*” y finalmente “*qué personas e cuáles fueron las que dixieron al capitán Diego de Vera que hiziese partido y que diziéndoles el dicho capitán que se detubiesen asta otro día y otras palabras para esforçarle respondieron que ya no era tiempo, que aunque él quisiere hazer otra cosa que ellos harían su partido*”.

102. Para un caso cercano en el tiempo y en el espacio, la rendición de Pamplona a los franceses por Miguel de Herrera en mayo de ese año, vid., FERNÁNDEZ MARTÍN, L., “*Iñigo López...*”.

una vez conquistado. Sin embargo, además de experimentado, si de algo parece haber tenido fama Diego de Vera era de saber controlar la tan a menudo ingobernable infantería de su época, formada en buena parte como hemos visto por ex-convictos, vagabundos, mercenarios, etc. Refiriéndose precisamente a la caída de Hondarribia en 1521, Pedro Mártir de Anglería dirá de Vera “*que no se anda con chiquitas para infundir alientos a los soldados*”, en tanto que para Zurita “*faltando en el real Diego de Vera había mala orden y poco castigo*”¹⁰³.

Aunque ambos testimonios apuntan a un carácter duro y a un comportamiento intransigente, otros indicios permiten entrever que Vera era realista y sabía de lo inútil de la inflexibilidad cuando se trataba de dirigir a soldados experimentados: durante la conquista de Navarra, cansados de trabajar en las fortificaciones de San Juan de Pie de Puerto y habiéndose retrasado las pagas, se amotinan un grupo de soldados de la capitanía del coronel Villalva, veteranos que habían servido a las órdenes de Gonzalo de Córdoba en Nápoles. El duque de Alba, sorprendido por la novedad de los hechos, pretende ahorcarlos a todos, en tanto que Diego de Vera, para quien aquello “*no era nuevo, antes era costumbre de Italia*”, sabía que el dinero y no el rigor de la disciplina solucionarían el conflicto¹⁰⁴. A ambos expedientes habían tenido que recurrir Vera y Hugo de Moncada en la primavera de 1520 ante un nuevo motín de la infantería cuando preparaban en Marsala (Sicilia) la expedición a los Gelbes: el ajusticiamiento inicial de los cabecillas no terminó con el conflicto, por lo que se vieron obligados a recabar del virrey de Nápoles varios miles de ducados con los que pagar a la gente para conseguir que embarcasen en la armada¹⁰⁵.

Conforme a la importancia concedida a una plaza de guerra y al honor que suponía para el rey su conquista y conservación, la responsabilidad de la persona a quien le había sido concedida su custodia era muy grande y muy graves las penas a las que podía ser condenado si era encontrado culpable de su pérdida, privándole de su honra a él y a sus descendientes. Como se expresa en las Partidas, “*tener castillo de señor segund fuero antiguo de españa es cosa en que yaze muy grand peligro. Ca pues ha de caer, el que lo tuuie-re si le perdiere por su culpa, en trayción*”¹⁰⁶, el de tenente o alcaide era oficio deseado como premio a los servicios prestados y como medio de reconocimiento social, pero entrañaba a su vez severas obligaciones.

103. MARTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*, T. XII, doc. 741, p. 216 y ZURITA, J., *Historia del Rey don Hernando...*, citado por ARANTEGULI, J., *Apuntes...*, p. 61.

104. CORREA, L., *Historia...*, pp. 110-1.

105. “Correspondencia de don Hugo de Moncada y otros personajes con el rey Católico y el emperador Carlos V”. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid, 1854. Tomo XXIV, pp. 274-281.

106. 2ª Partida. Título XVIII, Ley VI. *Las siete partidas del sabio rey don Alonso el nono, nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López, del Consejo Real de Indias de su Magestad*. Andrea de Portonaris, Salamanca, MDLV. Ed. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 1985, p. 57.

En el mismo código se expresan las cualidades que debe poseer un alcaide: ser de buen linaje, para que la vergüenza no le deje hacer lo que no debe; leal; esforzado; sabidor (experto); ni muy escaso o avaro ni muy pobre; acucioso (diligente) y capaz de defender el castillo hasta la muerte. Se espera de él que tenga la fortaleza guardada por una guarnición suficiente y proveída de armas y alimentos bastantes para resistir un cerco¹⁰⁷.

Sin embargo, la realidad es más variada y flexible que los textos legales. A comienzos del s. XVI se espera de los sitiados una defensa hasta el límite de sus posibilidades pero proporcionada a su fuerza y a la puesta en juego por el atacante. Más allá de ese esfuerzo que deja a salvo el honor, se entiende que perseverar sin esperanza es producto de la ofuscación. Esta es al menos la teoría que los sitiadores de una plaza transmiten a los sitiados para inducirles a una capitulación honrosa.

Por su parte, desde el punto de vista de los sitiados, si la defensa se revelaba imposible y se desvanecía la esperanza de socorro, la mayor preocupación del alcaide era evitar caer en "*mal caso*" y ser acusado de traicionar el pleito-homenaje que había hecho a quien le había entregado la custodia de la fortaleza, lo que le acarrearía la mayor de las deshonras. Para ello procurará resistir varios días de bloqueo y cañoneo y, si fuese posible, varios asaltos. Tratará de justificar la rendición en unas fortificaciones inacabadas; en la tardanza del socorro; en el mal servicio de la tropa; en la falta de dinero para pagar tropas y reparos; en el agotamiento de pertrechos o vituallas, achacando su falta al carácter súbito del sitio, a su prolongación o a cualquier otra causa que no le sea imputable como negligencia. Estas y cualesquier otras razones que el alcaide pudiera alegar en su favor procurará que sean de conocimiento público y, si pudiere, que sean recogidas en un documento notarial por un escribano¹⁰⁸.

Varios casos contemporáneos al de Hondarribia nos ilustran sobre las actitudes de los mandos militares en el amargo momento de la derrota. El 1 de septiembre de 1520, en la escritura de entrega del alcázar de Madrid a las tropas comuneras, Pero de Toledo, teniente del alcaide del mismo, tiene buen cuidado de dejar constancia de "*cómo él entrega esta casa al dicho bachiller Castillo forçosamente e contra su voluntad por razón que a él le fal-*

107. Ibidem. Sobre la tenencia vid. QUINTANILLA, M. C., "La tenencia de fortalezas en Castilla durante la Baja Edad Media". *En la España Medieval*. Tomo V (1986), Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez-Albornoz. Vol. II, pp. 861-895.

108. Este reconocimiento mediante escritura pública era un aspecto al que se le concedía gran importancia para dejar a salvo el honor. Según GARIBAY, E., *Los quarenta libros...* Lib. XXX, cap. VII, p. 526, los mismos guipuzcoanos que estaban encerrados en Hondarribia le protestaron a Vera su decisión de rendir la plaza no sólo de palabra "*mas aun en jurídica y militar forma en presencia de Iuan Ibañez de la Plaça escriuano de su magestad del numero de la mesma villa de Fuenterrauia, tomando testimonios en publica forma*". El mismo señor de Zarauz, séptimo testigo de la investigación que analizamos, lamenta durante el sitio que no haya un escribano presente para levantar testimonio de la negativa de algunos encerrados a combatir y de su intención de acusarles de traidores ante el rey.

tan mantenimientos para poderla sostener a causa que él a estado çercado como es notorio treynta e tantos dias e tomó el çerco la casa desproveyda e él lo fizo saber al dicho señor Francisco de Vargas [el alcaide titular] para que le enbiase socorro el qual fasta aora nunca se le enbió y asy mismo lo fizo saber al señor governador e al consejo e tampoco fasta aora se le enbió antes enbiaron a mandar al capitán Diego de Vera que estaua aquí con çierta gente para basteçella que se fuese e no curase de la basteçer”¹⁰⁹.

El arrollador avance inicial de las tropas francesas que invaden Navarra en mayo del año siguiente nos proporciona otros dos ejemplos. Después de repetidas cartas y mensajeros comunicándoles la venida del ejército francés y la desprotección del reino sin haber obtenido respuesta, el virrey Duque de Nájera se traslada a toda prisa a Segovia a presentarse en persona ante los Gobernadores del reino para requerirles ayuda militar con la que defender el virreinato o de lo contrario dejar al menos constancia notarial de sus reiteradamente desoídas peticiones de socorro¹¹⁰. En esa misma campaña y hasta su detención frente a los muros de Logroño, los invasores sólo encontrarán alguna resistencia en la pequeña guarnición, de la que formaba parte Iñigo de Loyola, encerrada en el castillo de Pamplona. A pesar de la voluntad de resistencia de su alcaide, Miguel de Herrera, capitularán a los pocos días, alegando el alcaide que la fortaleza, por inacabada, no estaba en condiciones de ser defendida; que no disponía de tropas suficientes y las que tenía estaban sin pagar y desmoralizadas y que los invasores contaban con el apoyo de buena parte del pueblo navarro que los veía como restauradores del reino usurpado en 1512¹¹¹.

Se comprenden las prevenciones de estos militares enfrentados a tan delicadas situaciones si recordamos las penas a que podían ser condenados. El capitán Franget, alcaide que rinde Hondarribia a los castellanos en 1524, fue públicamente deshonorado por su rey Francisco I, degradado de la nobleza, picado su escudo de armas e infamado de traidor, salvando la vida por su avanzada edad¹¹². No le libró de tan riguroso castigo su alegación –confirmada por las fuentes castellanas– de que las tropas agramontesas encerradas a sus órdenes en la villa, comandadas por Pedro de Navarra, hijo del difunto Mariscal del reino navarro, trataban secretamente de la rendición con el general castellano (el Condestable, tío de Pedro de Navarra) a cambio del perdón del rey Carlos I si entraban a su servicio¹¹³.

109. Recogido en DANVILA, M., “Historia...”, Tomo XL, Apéndice, doc. 10, pp. 318-9.

110. IDOATE, F., *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*. Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1981, doc. 37, pp. 272-3.

111. FERNÁNDEZ MARTÍN, L., “Iñigo López...”, pp. 488-508.

112. FAVYN, A., *Histoire...*, p.724.

113. Perdón de Carlos I y juramento de fidelidad de Pedro de Navarra y otros nobles agramonteses en IDOATE, F., *Esfuerzo...*, docs. 64, 65, 66 y 77, pp. 309-313 y 324-6.

También Luis de Peralta, gobernador de la plaza norteafricana de Bugía, fue juzgado y ejecutado en Valladolid en 1556 por haber rendido el castillo el año anterior a Salah Arraez, rey de Argel. Tras 22 días de sitio, Peralta había capitulado con acuerdo de salvar la vida de los encerrados pero, ante el cambio de parecer de los vencedores, que sólo accedieron a la libertad de veinte españoles, se incluyó él mismo entre los afortunados, sufriendo después las terribles consecuencias¹¹⁴.

No sorprende tampoco que algunos militares recurriesen al engaño para evitar ser acusados de traición. Esto es al menos lo que asegura un vecino de Hondarribia, autor de una relación del sitio padecido por la ciudad en 1719, en la que dice conocer por varios testigos que cuando los franceses cercaron la improvisada fortificación levantada aprovechando los restos del castillo de Behobia los dos capitanes que estaban al mando de la pequeña guarnición allí destacada, decididos a rendirse sin combate pero impedidos de hacerlo por la cercanía de sus superiores en Hondarribia, pactaron con los franceses la realización de varias descargas de fusilería sin bala para aparentar al menos una mínima resistencia¹¹⁵.

4.2. Los testimonios

Hay unanimidad en los testimonios de los testigos que declaran en la investigación del capitán Acuña en resaltar la importancia que tuvo en la rendición de la plaza la información que los miembros de la capitanía de Segura huidos la noche del jueves al viernes proporcionaron a los franceses sobre el estado de la plaza y los nuevos ánimos que los sitiadores cobraron al conocer la precariedad de la situación interna. No hay testimonios, en cambio, de la desmoralización que este hecho pudo producir en los encerrados en la villa y su posible influencia en la creación de un clima propicio a una rendición con condiciones.

También coinciden los testigos en atribuir a las tropas provinciales la insistente reclamación a Vera para que hiciera “partidos” con los franceses y la amenaza de que, de lo contrario, ellos mismos los harían. En este movimiento parecen destacarse especialmente los capitanes de Elgoibar, Azcoitia y Motrico y el alférez de Bergara como los que llevan la iniciativa, exculpando a los capitanes de Usurbil, Mondragón y Bergara como partidarios de continuar la defensa hasta el último hombre, postura en la que coincidirían con los Parientes Mayores, algunos soldados profesionales y los vecinos de la villa.

Tampoco puede extrañar que éste sea el resultado de la pesquisa si atendemos a la naturaleza de los quince testigos. Considerados por “grupos de interés”, observamos que predominan los soldados profesionales (8),

114. SÁNCHEZ-GIJÓN, A., “La Goleta, Bona, Bugía y África. Los presidios del reino de Túnez en la política mediterránea del emperador”, en HERNANDO, C.J. (Coord.), *Las fortificaciones...*, p. 645.

115. A(rchivo) M(unicipal), Irun. C-5-I-25-1.

seguidos de los Parientes Mayores (los 3), dos vecinos de la villa (Pero Sanz de Escorza y Miguel de Landa), un sólo capitán de tropas provinciales (el de Usurbil) y el maestro cantero, Maestre Lope, responsable de las obras de emergencia realizadas durante el sitio, un civil que trabaja para el rey en una obra militar pero que tampoco puede ser asimilado al grupo de los profesionales de la guerra.

Aunque el objetivo inmediato de los interrogatorios no era tanto encontrar un “culpable” de la rendición como averiguar la actitud del alcaide accidental Vera, era evidente que a tenor de los testigos convocados y, a poco que tuviesen algún fundamento las acusaciones que se desprenden de sus testimonios, la posición de Gipuzkoa y de sus tropas provinciales iba a resultar muy mal parada en el proceso. No le faltaban pues razones a la Provincia para estar interesada en personarse en la investigación y reivindicar su honor y la fidelidad de sus naturales.

Lamentablemente, desconocemos quién realizó la selección de los testigos. Tratándose de un proceso judicial, y del mismo modo que las preguntas estaban en función de la versión de Diego de Vera, es muy probable que las declaraciones de estos testigos hubieran sido pedidas por él mismo en la confianza, conviene tenerlo presente, de que corroborarían las alegaciones contenidas en su propio pliego de descargos, materiales con los que trataría de justificar su actuación y desmontar las acusaciones del fiscal real. Desgraciadamente ignoramos este extremo y si hubo otros testigos convocados que no acudieron o si se excluyó a alguno que tenía interés en declarar. Tampoco tenemos datos para saber la actitud que haya podido tomar la Provincia en relación a la investigación.

Sin cuestionar la veracidad del fondo de sus declaraciones, aceptando que hubiese habido un movimiento favorable a la rendición pactada de la plaza apoyado mayoritariamente por las tropas guipuzcoanas, es lícito preguntarse si los testigos no han actuado interesadamente, cargando toda la responsabilidad de la pérdida sobre las milicias de las villas de la Provincia.

Es plausible suponer el interés de los Parientes Mayores en desacreditar a la institución rectora de la provincia y hacerlo especialmente en el campo en que más profundamente se podrían haber sentido humillados por ésta, el de la guerra. Después de la larga y difícil pugna mantenida durante los siglos XIV y buena parte del XV por los Parientes Mayores y la Hermandad de las villas guipuzcoanas por imponer su modelo político en el territorio, excluidos los “mayores” de la Hermandad, en constante disminución su poder e influencia política y relativamente apartados de las principales y más lucrativas fuentes de riqueza¹¹⁶, a los Parientes Mayores no les quedaba sino

116. Para el conflicto entre la Hermandad de las villas y los Parientes Mayores por el control político de Gipuzkoa vid. ACHÓN, J. A., “«Valer más» o «Valer igual»: Estrategias banderizas y corporativas en la constitución de la Provincia de Guipúzcoa”, en ORELLA, J.L. (ed.), *El Pueblo vasco en el Renacimiento (1491-1521)*. Bilbao, 1994, pp. 55-75.

replegarse sobre la actividad guerrera, aquella que había estado en el origen de su poder. Es ahora, a comienzos del s. XVI, cuando los Parientes Mayores, apelando a que el oficio de las armas les es “*propio e natural*”, pretenden ser reconocidos como “*defensores de la patria*” para continuar creyendo en la ilusión de su preeminencia¹¹⁷.

Sin embargo, aunque se declarasen vasallos directos del rey y se contemplasen a sí mismos como los defensores armados de la comunidad, en un eco de la vieja división tripartita del orden establecido por la divinidad, los Parientes Mayores tenían que reconocer por fuerza que las cosas habían cambiado sustancialmente. Su potencia militar, su capacidad de aportar hombres para el servicio de armas al rey, ya no podía equipararse a la que podían reunir las prósperas villas provinciales y, lo que es más importante, el poder real apoyaba claramente la opción militar representada por unas villas que podían suministrar tanto abundantes barcos y marinería experta como unas milicias armadas y adiestradas (aunque no muy eficazmente) a su costa, cuyo concurso era fundamental para defender una frontera francesa que se vuelve peligrosa y de interés prioritario desde el último cuarto del s. XV pero a la que la monarquía, envuelta en guerras en el sur de la península, en el norte de Africa y en Italia, no puede destinar muchas tropas profesionales.

Bien es cierto que en el terreno militar aún pueden los Parientes Mayores encontrar un cierto reconocimiento a su valía al ser convocados personalmente por los reyes para acudir en su auxilio en casos de conflicto armado. Llegan incluso a colaborar con la Provincia asumiendo la dirección de sus tropas villanas, como lo habían hecho el señor de Lazcano en 1476 y el de Lizaur en 1512, 1513 y 1516¹¹⁸ y como lo harán en el futuro, entre otros, Juan Ortiz de Gamboa, señor de Zarauz, nombrado por las Juntas Generales en 1524 Coronel de los 2.000 combatientes que la Provincia pone en pie para contribuir a la recuperación de Hondarribia o

117. Es sumamente ilustrativo de su mentalidad el alegato contenido en el pleito con la Provincia en 1518: [los Parientes Mayores] “*siempre han usado e usarán de seruyr a sus altezas con sus armas y caballos y escuderos y parientes en espeçial contra los henemigos de la santa fee catholica así como contra moros e turcos e otros infieles...han defendido toda esta patria en todas las guerras que se han ofresçido en todas estas fronteras de França e Nabarra e Ynglaterra como caballeros e ydalgos e defensores de la patria e fundadores de ella e çimiento e tronco e çepa de que proçeden todos los otros ydalgos de esta patria porque a los semejantes caballeros e prinçipio de ydalguia e fundadores de la patria es propio e natural de defender y pelear y guerrear...que a ellos no es dado de goardar los ganados del campo ni harar ni romper la tierra...*”. AGG-GAO, JD IM 1/6/18, fol. 8 rº y vº.

118. Además de esta colaboración en tiempo de guerra, ya señalada al referirnos a la Coronelía de las tropas guipuzcoanas (y con las dudas allí manifestadas), Juan Pérez de Lizaur parece haber desempeñado alguna otra función para la Provincia como sugiere el pago que se le hace en la Junta General de Tolosa, de mayo de 1514, por cierta embajada desempeñada junto con Antonio de Achega ante las autoridades de la Guyena y Baiona al parecer para conseguir la liberación de algunos donostiarras presos al otro lado del Bidasoa. LEMA, J. A. y GÓMEZ, J. M., *Archivo municipal de Mondragón...*, pp. 263-4.

Felipe de Lazcano en 1542, con ocasión de una operación al otro lado del Bidasoa¹¹⁹.

Sin embargo, a pesar de estas convergencias de intereses, el pleito suscitado por la Provincia entre 1517 y 1519 contra las reuniones que los Parientes Mayores aseguraban realizar para el mejor servicio de armas al rey habrían sido vistas por éstos como un ataque a su último reducto de poder y habrían agriado mucho las relaciones entre ambos mundos.

Es fácil imaginar que en estas circunstancias los Parientes Mayores no dejarían de aprovechar la oportunidad que el sitio de Hondarribia en 1521 les brindaba para devolver el golpe a la Provincia resaltando la poca disposición al combate de la mayor parte de sus milicias, con la mal disimulada satisfacción de quien denuncia la incapacidad de los advenedizos en un campo que considera privativo. Se comprende pues el interés de los señores de Loyola, Zarauz y Leizaur por desacreditar si no la capacidad militar de las tropas provinciales sí al menos la diferente "calidad" del servicio de unos y otros. Ellos han acudido como fieles vasallos a la llamada de su señor y lo hacen para ganar honra, no para perderla y, siendo el honor el valor supremo de su visión de las cosas, están dispuestos a enfrentar incluso la muerte antes de mancillar su reputación y la de su linaje participando en una rendición. En este punto, su compromiso de fidelidad con el rey es comparable sólo con el que obliga al propio alcaide de la plaza.

Esta actitud, que magnifica la deslealtad de los provincianos para enaltecer su propia superioridad "moral", les situaba a la vez en las antípodas de los soldados profesionales, que ignoran el honor y nobleza inherentes al "desinteresado" servicio de las armas y lo consideran un simple medio para obtener un salario o justificar el robo, el saqueo, la violación o el asesinato.

Similar orgullo de casta podría explicar la orientación de los testimonios de los soldados profesionales, deseosos de distinguir su abnegación y valor en la adversidad frente a la flojedad de unos paisanos ignorantes de la guerra y a los que viene grande el nombre de soldado.

Pero aunque hubiesen sido los guipuzcoanos los que presionasen al alcaide Vera para evitar muertes inútiles y pactar la rendición, no parecen haber sido los primeros ni los únicos en adoptar esta postura. Según el testimonio de Antonio de Achaga, capitán de Usurbil, el jueves 17 algunos sol-

119. ORELLA, J. L., "Estudio iushistórico...", p. 231; *Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la villa de San Sebastián del 9 al 20 de abril de 1524 impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1927, p. 25 y GOROSABEL, P., *Noticia...*, Tomo V, p. 81. Recoge aquí Gorosabel también dos reales cédulas del s. XVII que acaban prácticamente con la posibilidad de que los Parientes Mayores puedan levantar ejércitos propios. Se cierra así el proceso iniciado en la edad media que les llevará desde el caudillaje militar de todos los guipuzcoanos, pasando por el servicio de armas junto a las tropas provinciales pero no mezclados con ellas y a la colaboración con la Provincia, hasta la obligatoriedad de servir bajo las banderas de la Provincia.

dados profesionales, entre los que se encuentran Urteño de Echabari y un alférez de la compañía del marqués de los Vélez, le habían invitado a acompañarles para convencer a Diego de Vera de que, dada la situación desesperada de la plaza, lo más inteligente era tratar de “partidos” con los sitiadores. Encerrado en su puesto de combate, del que no salía sino para comer y cenar, Achaga asegura no haber tenido noticia de quiénes eran los que instaban a Diego de Vera a rendirse. También el señor de Zarauz reconocerá al bilbaino Echabari como uno de los que andaban con los “amotinados” capitanes provinciales en favor de la rendición, siendo estos dos los únicos testigos que incluyen a algunos soldados profesionales entre los que se negaban a combatir.

Llama poderosamente la atención la singularidad del testimonio de Achaga, de igual modo que sorprende que sea el único capitán de tropas de villas provinciales presente en la información. Resulta difícil creer que no se enterase de los alborotos producidos el viernes 18 considerando que comanda las tropas de una de las villas provinciales y que son precisamente los capitanes guipuzcoanos los presuntos instigadores de la capitulación. Hombre de leyes, los buenos oficios de este jurista se pusieron en 1505 al servicio de Juan de Achega, señor del solar de Achega, en el pleito que le enfrentaba a la villa de Usurbil sobre el patronato de la iglesia, representando también a los Parientes Mayores de la Provincia ante el Corregidor en el pleito que en los años 1516-9 enfrentó a estos señores con la Hermandad provincial a propósito de su pretensión de realizar reuniones al margen de las juntas del cuerpo de villas guipuzcoanas¹²⁰.

Pero a pesar de esta colaboración con los nobles provinciales, parece clara la vinculación de Antonio de Achega con la Hermandad de las villas guipuzcoanas y sus instituciones: procurador de Usurbil en las Juntas Generales de Cestona en 1518 y comisionado varias veces por la Provincia en esa misma década de 1510-1520 para diversos asuntos como el cobro del diezmo viejo de la mar por la familia Velasco, la alcaldía de sacas o la redención de cautivos; fue también enviado provincial al señor de Lautrec en 1514, como hemos visto, y procurador de las villas realistas reunidas en San Sebastián en el invierno de 1520 ante Carlos I a Bruselas, durante la crisis provincial coincidente con el conflicto de las Comunidades¹²¹. Esta tra-

120. ORELLA, J. L., *Instituciones de Gipuzkoa y Oficiales Reales en la Provincia (1491-1530)*, Diputación de Gipuzkoa/Juntas Generales de Gipuzkoa. San Sebastián, 1995, pp. 90-94 y 129. Para el soporte ideológico de la posición de los Parientes Mayores en el pleito sobre sus reuniones, MARIN, J. A., “Semejante Pariente Mayor”. *Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: los señores del solar de Oñaz y Loyola (siglos XI-XVI)*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1988, pp. 271-286.

121. Pueden verse las referencias en ORELLA, J. L., “Estudio iushistórico...”, en *Las Juntas....*, pp. 192, 198, 203, 205-6, 208, 215, 229 y 236; FERNÁNDEZ, Luis, *La Contienda civil de Guipúzcoa y las Comunidades castellanas (1520-1521)*. Grupo Doctor Camino. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián, 1981, p. 61 y ELORZA, J., *Archivos municipales de Eibar (1409-1520) y de Sorraluze/Placencia de las armas (1481-1520)*. Fuentes documentales medievales del País Vasco. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 2000, doc. 22, pp. 115-7.

yectoria al servicio de la Provincia podría haber sido la que le indujese a omitir en su declaración ante el capitán Acuña lo que muy probablemente sabría sobre lo sucedido dentro de la plaza de Hondarribia antes de su capitulación y que podría poner en entredicho la fidelidad de los guipuzcoanos.

El de Antonio de Achaga podría no ser el único caso, entre los encerrados en Hondarribia, de personas que de algún modo se encuentran a caballo entre el mundo de los Parientes Mayores y el de la Hermandad de las villas, como muestra de la simbiosis que se estaba produciendo entre determinados niveles de dos concepciones que a menudo tendemos a ver erróneamente como excluyentes¹²². El capitán de las tropas de la villa de Azcoitia, Francisco Pérez de Idiaquez, uno de los señalados como instigadores de la capitulación, a pesar de ser pariente de los señores de la torre de Idiaquez, fue enviado de las Juntas Generales varias veces a la corte y comisionado en las décadas de 1510 y 1520 para diversos asuntos, entre ellos alguno relacionado con los propios Parientes Mayores¹²³. Esta estrecha vinculación con las instituciones provinciales tampoco le impidió casarse en 1542 con María Vélez de Achega, sucesora de su difunto hermano Juan Beltrán de Achega como señora de la casa de Achega¹²⁴.

Un caso similar se produce con Juan Vélez de Guevara, capitán de la villa de Segura, a quien alguno de los testigos acusa de haber autorizado e incluso ordenado la salida de la gente de su capitanía la noche del jueves 17 de octubre. Si por sus orígenes familiares pertenecía al mundo de los señores dado su parentesco con los condes de Oñate, su trayectoria profesional se desarrollará en el ámbito político de su villa, la provincia e incluso la Corte, siguiendo los pasos de su padre, Nicolás, que había hecho carrera en el entorno de los Reyes Católicos y que manifestará incluso físicamente su condición de personaje bisagra entre ambos mundos con la construcción de su magnífico palacio en el casco de Segura¹²⁵. En esta misma casa se celebra la Junta General de la Provincia de noviembre de 1509 a la que sin duda asistiría Juan Vélez como representante de su villa, como lo hará a la Junta de Cestona de abril de 1518 en la que será comisionado para mediar en conflictos suscitados entre villas. Ello no le impidió pleitear con la

122. En sus estudios sobre las principales familias guipuzcoanas del período ya B. AGUINAGALDE, "La genealogía de los Solares y Linajes guipuzcoanos bajomedievales. Reflexiones y ejemplos", en DIAZ DE DURANA, J. R. (ed.), *La lucha de bandos...*, pp. 157-8 llama la atención sobre la simplificación que supone la cómoda oposición "terratenientes rurales/comerciantes urbanos" a la luz de los matrimonios celebrados entre miembros de estos dos mundos que la historiografía consideraba hasta no hace mucho como refractarios entre sí.

123. ORELLA, J. L., "Estudio iushistórico..." en *Las Juntas...*, pp. 189, 195, 198, 203, 228, 236-8, 240 y 249.

124. LIZASO, D., *Nobiliario de los palacios...*, p. 112.

125. AGUINAGALDE, F.B. de, *Gipuzkoako dorretxeak eta leinuak*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1997, p. 79.

Provincia al parecer por diferencias sobre el diezmo viejo, que su familia recaudaba en la aduanilla de Segura¹²⁶.

En la investigación realizada en 1528 por la Provincia para conocer cuántos judíos, moros, agotes, conversos y extranjeros vivían en Gipuzkoa, varios testigos atribuyen a Juan Vélez de Guevara la posesión de dos esclavas moras que había traído compradas a Segura¹²⁷. Aunque no resulta infrecuente que los ricos mercaderes vascos cuenten a su servicio con algún esclavo a partir de la segunda mitad de este siglo¹²⁸, la precocidad del caso de Juan Vélez apunta quizás a una más temprana adopción de pautas de comportamiento algo más generalizadas entonces en Castilla (castellanización que también ha sido predicada de la arquitectura de su casa de Segura¹²⁹), explicable todo ello por su estancia y la de su padre en la Corte.

5. REPERCUSIONES

La rendición de Hondarribia tuvo consecuencias de muy diversos órdenes. De las que aquí nos interesa resaltar, ya hemos apuntado cómo este tipo de situaciones afectaban decisivamente a la honra del alcaide. También hemos visto cómo los tres Parientes Mayores presentes en el sitio se retiran a la casa que uno de ellos tiene en la villa por no participar en tan gran mal como ellos entienden que es la negociación de la rendición. Pero también estaban en juego el honor de la villa, el de la Provincia y el del propio rey.

De la importancia que el hecho tuvo para Carlos I puede dar idea el que en 1524 considerase la recuperación de Hondarribia como la mejor noticia de ese año¹³⁰. Pues su pérdida era algo más que un revés militar o la ampu-

126. ORELLA, J.L., "Estudio iushistórico...", en *Las Juntas...*, pp. 179, 206, 209-210, 229 y 232. Para la mediación entre "los de San Sebastián e los frayes" que le encarga la Junta de Getaria de noviembre de 1517, ELORZA, J., *Archivos...*, doc. 22, p. 114. Para el diezmo viejo, en el que su familia tenía también situado un juro, DIEZ DE SALAZAR, L. M., *El diezmo viejo y seco, o diezmo de la mar de Castilla (s. XIII-XVI) (Aportación al estudio de la Fiscalidad Guipuzcoana)*. San Sebastián, 1983, pp. 34 y 59.

127. ORELLA, J. L., *Las raíces de la Hidalguía Guipuzcoana. El control de los judíos, conversos y extranjeros en Guipúzcoa durante el siglo XVI*. Universidad de Deusto. San Sebastián, 1995, pp. 118-123.

128. AZPIAZU, J. A., *Esclavos y traficantes. Historias ocultas del País Vasco*. Tartalo. San Sebastián, 1997, pp. 101 y ss. Según esta investigación, tampoco es raro que los oficiales reales en la provincia, Corregidores y Capitanes Generales, especialmente, dispongan de esclavos a su servicio durante los ss. XVI y XVII. Un ejemplo temprano sería el de don Juan de Gamboa, alcaide de Fuenterrabía en las últimas décadas del s. XV (y abuelo materno de Juan Ortiz de Gamboa, señor de Zarauz, como hemos visto) que tenía un criado moro negro. ORELLA, J.L., *Las raíces...*, pp. 60, 63 y 66-70.

129. LINAZASORO, J.I., *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la Ilustración*. Gustavo Gili. Barcelona, 1978, p. 160.

130. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*. Fundación Academia Europea de Yuste y Espasa. Madrid, 1999, p. 302.

tación de una parte, más o menos rica o estratégica, de territorio de sus reinos, suponía una merma de su fama, activo muy importante para jugar en el complicado escenario de la política europea del momento, en el que se mezclan los restos de los ideales caballerescos medievales con las nacientes aspiraciones renacentistas al reconocimiento de la valía personal. Bien claro lo dejará el Almirante de Castilla cuando a finales de 1523 se prepara una incursión sobre Bayona a la que asistiría el propio Carlos (inicialmente fracasada pero que desembocará en la recuperación de Hondarribia) al resaltar la necesidad de preparar bien la “*jornada*” para asegurar su éxito, no sea que en su primera ocasión al frente del ejército fracase el rey, con lo mucho que importa la reputación, especialmente en Italia¹³¹. Idénticas razones, por ejemplo, son las que conducirán al definitivo derrocamiento del castillo irunés de Behobia en 1542, pues en cada ataque los franceses lo tomaban sin grandes dificultades, lo que no era más que motivo para perder “*crédito*”.

También la villa de Hondarribia tenía en juego su honor y no era sólo una cuestión de orgullo patrio. Rechazar un ataque enemigo o una defensa heroica antes de una capitulación o conquista no solamente se traducían en títulos honoríficos sino que, convenientemente resaltados en los memoriales elevados a un monarca cuya reputación y la de sus antepasados se había contribuido a engrandecer en tales hechos de armas, podía servir para obtener mercedes y privilegios de mayor sustancia económica. Claro que todo eso suponía previamente la pérdida de vidas y haciendas. En este sentido, no conocemos bien cuáles fueron las reacciones de los habitantes de la población. Por la investigación de Acuña parece que los vecinos se oponían a la rendición, llegando a elevar a los Gobernadores, según Mártir de Anglería¹³², graves reclamaciones contra Diego de Vera, aunque también es posible que hubiese una facción favorable a la rendición considerando que la villa había cumplido con su obligación resistiendo varios días y rechazando dos asaltos.

En uno de tantos memoriales contenidos en su pleito por escapar de la jurisdicción de Hondarribia, los de Irun no dejarán de aprovechar la ocasión de la rendición para desacreditar a sus oponentes acusándoles de haber jurado al rey de Francia, tratando así de ganar el favor real no sólo resaltando sus propios méritos como primer baluarte frente a un ataque francés y minusvalorando la importancia de la villa en la defensa de la frontera sino poniendo en tela de juicio incluso la fidelidad de los hondarribiarras¹³³.

Idéntico uso que el señalado para Hondarribia hacía la Provincia de Gipuzkoa de los servicios de armas prestados por sus naturales por tierra o por mar en defensa de la política de los reyes castellanos. Tenía, pues, interés en reivindicar la actuación de sus tropas provinciales en la defensa de Hondarribia,

131. DANVILA, M., “Historia...”, T. XXXIX, pp. 461-5.

132. MARTIR DE ANGLERIA, P., “Epistolario”, T. XII, doc. 741, p. 215.

133. A. M., Irún. C-5-I-22 (¿memorial de hacia 1540?).

más aún considerando que en sus alegaciones Vera les acusaba –si bien no directamente– de mal servicio y que esa era la imagen que se deducía de las declaraciones de los testigos en la investigación. Desgraciadamente, desconocemos si la Provincia realizó gestiones en este sentido, enviando algún memorial o procurador ante los Gobernadores del reino.

Si pudiésemos considerar a Zaldibia y a Garibay como transmisores de la doctrina “oficial” de la Provincia sobre el tema podríamos concluir que se prefirió olvidar lo sucedido. Y, si se ha de hablar de ello, hacerlo como Garibay, de una forma discreta que aunque no deja de señalar a Vera como culpable lo hace sin cargar en exceso las tintas, resaltando el hecho de la falta de vituallas y el hambre que se sentía en la villa desde el tercer día del sitio, circunstancia que si bien es achacable al alcaide (pues es su responsabilidad tener siempre bien abastecida la plaza) en esta ocasión resulta un tanto disculpada por la referencia de Garibay a las “*turbaciones pasadas de Navarra y Castilla*”. Un oscuro rincón al fondo de la escena, ése parece haber sido el papel asignado a la rendición de Hondarribia en el conjunto de las glorias militares patrias que forman parte del imaginario colectivo guipuzcoano que Zaldibia y Garibay contribuyen a modelar¹³⁴.

Aunque eran el valor y la fidelidad de sus súbditos las principales fortificaciones con que contaba un príncipe para defender sus reinos (según el tópico ya entonces extendido), otros factores contribuían a la guarda de estos patrimonios. En este caso, la provisión de víveres para el consumo de los defensores parece haber sido en verdad una cuestión capital en la defensa de Hondarribia. Más allá del interés que pudieran tener el propio Diego de Vera y Garibay en recurrir a este manido expediente, otros datos apuntan en este sentido, como la citada preocupación del pagador Sánchez de Gamboa cuando logró salir por mar a Pasajes durante el sitio o los desvelos que causa a sus responsables el abastecimiento del ejército que se mantiene en Gipuzkoa después de la caída de Hondarribia para intentar su recuperación y evitar la prosecución del ataque francés.

También los Gobernadores del reino en los memoriales elevados al ausente rey Carlos aceptan la tesis de la falta de vituallas como causa última de la rendición y, por la mayor responsabilidad que en ello les cabe, achacan a la falta de dinero y tiempo la imposibilidad de organizar antes el ejército de socorro que hubiera podido obligar a los franceses a levantar el sitio.

Sin embargo, las cartas personales del cardenal Adriano a Carlos manifiestan opiniones matizadas respecto a las que sostiene en la correspondencia oficial conjunta de los tres Virreyes. Sin decantarse definitivamente por ninguna explicación, hace referencia a quienes aseguran que dentro de la plaza se sintieron hambre y sed y a la creencia de que la plaza se perdió porque la gente no quiso esperar un nuevo asalto y forzaron al alcaide a capitular. De lo que Adriano puede dar fe al rey es de que no habían podido

134. ACHÓN, J.A. (ed.), *Las “Memorias”...*, p. 38.

atender las peticiones de dinero que les había hecho Diego de Vera para comprar trigo y hacer reparos en las murallas y de las quejas de éste desde los primeros días del sitio de la poca voluntad de los defensores. Respecto al ejército de socorro, considera que el Condestable y el Almirante no han puesto en su organización todo la diligencia necesaria, sospechando que la alta nobleza estaba interesada en el agravamiento de los problemas del rey para cobrarse luego mucho más cara la ayuda que le había de prestar, actuando ahora del mismo modo que habían venido haciéndolo a lo largo de todo el conflicto de las Comunidades¹³⁵.

Estas diferencias entre los Gobernadores implicaban también la estrategia a seguir. El Almirante y el Condestable eran partidarios de acumular fuerzas para descargar una imparable ofensiva en primavera en tanto que el Cardenal prefería atacar ese mismo otoño, entre otras razones para no dar lugar al desánimo de guipuzcoanos y vizcaínos si veían que eran abandonados a su suerte y casi se invitaba a los franceses a invadir sus territorios. Estas consideraciones del Cardenal Adriano nos alertan sobre su conciencia de mantener unas buenas relaciones políticas con los guipuzcoanos en una situación tan delicada, en la que existe el riesgo real de pérdida de toda la provincia y para cuya conservación es muy importante el concurso de las tropas provinciales. Es posible que ello contribuya a explicar que se aceptase sin mayores problemas la tesis de la falta de víveres como causa de la rendición de Hondarribia y que no se hiciese, que sepamos, una investigación especial sobre el comportamiento de las tropas guipuzcoanas en el sitio. Independientemente de las convicciones personales de los Regentes del reino, la coyuntura política y militar parecía aconsejarles mirar hacia otro lado en este tema.

Así pues, el peor parado en su reputación terminaría siendo el alcaide en funciones de la plaza, Diego de Vera. Salvo el Cardenal Adriano, del que no tenemos noticias de que le retirase su afecto, la gente que había confiado en Vera parece haber quedado profundamente decepcionada por su comportamiento, tal y como señala P. Mexía: “*acuérdome bien se tuvo estonçes mayor esperança de Diego de Vera de lo que después subçedió, porque çierto hera tenido por varón esforçado y sabio en la guerra, y avía dado buena quenta de sí en los cargos que había tenido*”¹³⁶. Sus enemigos encontrarán una inmejorable ocasión de descargar sobre él sus críticas, como hace con hiriente ironía Pedro Mártir de Anglería asegurando que “*el alcaide a quien conozco por dentro y por fuera— es más glorioso que el milite glorioso de Terencio [sic]*”¹³⁷.

Un curioso suceso algunos años posterior a la rendición de Hondarribia a los franceses nos permite entrever la imagen que entonces se tenía de aquellos hechos.

135. DANVILA, M., “Historia...”, vol. XXXVIII, pp. 539-546, 677-683 y 688-9.

136. MEXIA, P, *Historia...*, p. 295.

137. MARTIR DE ANGLERIA, P, *Epistolario*, T. XII, p. 216

El martes 22 de agosto de 1536, uno de los alcaldes de la villa, Pedro Sánchez de Alcayaga (que había sido mayordomo de la artillería) y Sancho Martínez de Leiva, Capitán General de la Provincia y alcaide de la plaza, toman testimonio ante escribano a ocho personas para averiguar si el clérigo Miguel de Laborda, vecino de la villa, se había “*desmandado*” de la materia de su sermón del domingo anterior en la parroquia de Santa María diciendo “*cosas excusadas y escandalosas para con los oficiales de su magestad*”. Según la versión de todos los testigos, el bachiller Laborda había asegurado que los oficiales reales encargados de equipar la villa con todo tipo de cosas necesarias para su defensa incumplían su obligación, así en lo relativo a la provisión de trigo, pólvora, artillería y munición como en lo referente a las obras de las fortificaciones y “*asy bien dixo que él avía sabido que alguna gente de esta prouinçia avían de venir aquí y que él más quisiera que viniesen para la guarda de esta villa gente de Castilla que no de esta prouinçia porque al tiempo de la guerra pasada un alferes de Segura e otros con él avían salido por las troneras de la villa y los françeses los avían tomado y de ellos supyeron el secreto de la villa, que los buenos de la prouinçia no verñían a la guarda de esta villa saluo que ellos en su lugar ynbiarían a algunos de Espeleta e de otras partes que tanto se le dava que estuviesen françeses como ellos*”¹³⁸.

Al parecer, quince años después del sitio de 1521, la herida continúa abierta en Hondarríbia y entre ciertos círculos de la villa se sigue pensando que la salida de las gentes de la capitanía de Segura la noche del jueves 17 de octubre fue el desencadenante del desastre. Por otro lado, además de la curiosa referencia a la posibilidad con que contaban los llamados a conformar las tropas provinciales de poder eludir el alistamiento, sorprende sobremanera en este testimonio la aseveración de que puedan ser sustituidos nada menos que por gentes del otro lado del Bidasoa que, a pesar de las tradicionalmente buenas relaciones vecinales, no dejaban de ser súbditos de un rey enemigo.

El viernes 25 Sancho Martínez de Leiva decreta el destierro inmediato de la villa para el clérigo Laborda, procediendo en caso contrario contra él “*por rebolber la villa y la frontera*”, poniendo de nuevo de manifiesto el extremo interés de los oficiales reales por mantener la provincia en la mayor tranquilidad posible para no dar ninguna facilidad a un enemigo siempre dispuesto a aprovechar cualquier debilidad para pasar a la acción armada.

Junto a esta pena, el Capitán General le ordena presentarse ante la próxima Junta General que celebre la Provincia, que será la de Segura, en noviembre de 1536, cuyas actas desgraciadamente no parecen haberse conservado.

138. A.H.P.G. Oñati, 3/306, fols. 34-39. Testimonio del soldado Andrés de Robles, fol. 35 vº, coincidente por lo demás con los de los otros testigos.